

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — Nº 6655 EDICION DE 16 PAGINAS	VIERNES, JULIO 13 DE 1962	SALTA Argentina	TARIFA REDUCIDA CONCESSION Nº 1885
APARECE LOS DIAS HABILIS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 892.788

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:  
8 a 12,30 horas

### PODER EJECUTIVO

Sr. JULIO ANTONIO CASTELLANOS  
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO  
— Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública

Teniente Coronel MARCELO HUGO GILLY  
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas  
Capitán de Navío (R) Dr. JULIAN ECHEVARRIA  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS  
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos deberá ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario

o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO Nº 19405, A partir del 1º de Setiembre de 1961.

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años	" 8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 25.00
" atrasado de más de 10 años	" 50.00

### SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 40.00
Trimestral	" 80.00
Semestral	" 140.00
Anual	" 260.00

### PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página .....	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página .....	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página .....	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente. ....	

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Exce-dente		Hasta 20 días		Exce-dente		Hasta 30 días		Exce-dente	
	\$	¢	\$	¢	\$	¢	\$	¢	\$	¢	\$	¢
Sucesorios .....	130.00	9.00	cm.		180.—	13.—	cm.		260.—	18.—	cm.	
Poseción Treintañal y Deslinde .....	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	
Otro Remates .....	130.00	9.00	"		180.—	13.—	cm.		260.—	18.—	cm.	
Edictos de Minas .....	360.00	24.00	"		—	—			—	—		
Contratos o Estatutos de Sociedades ...	1.50		la palabra		2.50		la palabra					
Balances .....	260.00	20.00	cm.		400.—	36.—	cm.		600.—	40.—	cm.	
Otros Edictos Judiciales y Avisos ....	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

PAGINAS

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 11594 — sp. Mario De Nigris — Expte. Nº 4968—D. ....	2466
Nº 11590 — sp. Ricardo Arredondo — Expte. Nº 3760—A. ....	2466
Nº 11575 — sp. Adolfo Vera Alvarado — Expte. Nº 2039—T. ....	2466
Nº 11552 — sp. José Baldomero Tufión — Expte. Nº 3519—T. ....	2467
Nº 11446 — sp. Timoteo Novaro Espinosa — Expte. Nº 3572—E. ....	2467
Nº 11447 — sp. Timoteo Novaro Espinosa — Expte. Nº 3571—E. ....	2467
Nº 11450 — sp. Mario De Nigris — Expte. Nº 3473—D. ....	2467
Nº 11451 — sp. Mario De Nigris — Expte. Nº 3902—D. ....	2467 al 2468
Nº 11452 — sp. Mario De Nigris — Expte. Nº 3392—D. ....	2468
Nº 11455 — sp. Leicar S.A. — Expte. Nº 3729—F. ....	2468

**LICITACIONES PUBLICAS:**

Nº 11607 — Aeropuerto Salta — Licit. Públ. Nº 362 .....	2468
---	------

**SECCION JUDICIAL**

**SUCESORIOS:**

Nº 11644 — De Félix Rosa Usandivaras. ....	2468
Nº 11624 — De María Ibáñez de Hoyos. ....	2468
Nº 11623 — De Juana Guzmán de Martínez. ....	2468
Nº 11622 — De don Severiano Fernández Cortéz. ....	2468
Nº 11601 — De don Abel Cervalán. ....	2469
Nº 11588 — De doña María Azucena Díaz de Echazú ó Azucena Díaz de Echazu. ....	2469
Nº 11585 — De doña Teresa Lovaglio de Grondona. ....	2469
Nº 11584 — De don Felipe Bautista. ....	2469
Nº 11583 — De don Juan Tomás Tamer. ....	2469
Nº 11580 — De doña María Licia del Pilar Cajal de Palermo. ....	2469
Nº 11562 — De don Saleh Isa. ....	2469
Nº 11548 — De don Amalio Antonio Vega. ....	2469
Nº 11547 — De don Lucas Balderrama ó Lucas Evangelista Balderama. ....	2469
Nº 11537 — De don Miguel Benavidez. ....	2469
Nº 11493 — De don Benjamín Avellaneda. ....	2469
Nº 11483 — De doña Estefanía Ríos de Navarro. ....	2469
Nº 11482 — De don Domingo Pablo ó Pablo Apaza. ....	2469
Nº 11476 — De doña María Serapio Gallo de Salinas. ....	2469
Nº 11458 — De doña Lorenza Viñabal de Pastrana. ....	2469
Nº 11433 — De doña Norberta o Nölberta Zárate de Díaz. ....	2469
Nº 11420 — De doña Noemí María Ruiz de Ritzer y Luí Alfonso Ritzer. ....	2469
Nº 11429 — De doña Petrona Macedonia Ritzer de Rickebacher. ....	2469
Nº 11423 — De don Pedro Antonio Díaz. ....	2469

Nº 11422	— De doña María Antonia Cayata de Yapura.	2469
Nº 11411	— De don Mohamed Jusif ó Pedro García.	2469
Nº 11402	— De doña Petrona Quiplidor de Cruz.	2469
Nº 11401	— De don Pedro Ramón Pastore.	2469 al 2470
Nº 11399	— De doña Isolina Romano de Rionda.	2470
Nº 11388	— De doña Isolina Romero de Ríos.	2470
Nº 11387	— De don Primitivo Campeño.	2470
Nº 11382	— De don Julio Manuel Armifiñana.	2470
Nº 11380	— De don Alfredo Torrecillas Pardo.	2470
Nº 11377	— De doña María Serapió Gallo de Salinas.	2470
Nº 11364	— De don Adolfo Liendro.	2470
Nº 11363	— De don Moisés Leonides Racodo.	2470
Nº 11362	— De don Ludóvico Erich Tempel ó Erick Tempe.	2470
Nº 11356	— De doña Juana Delgadillo.	2470
Nº 11355	— De doña Isolina Romano de Rienda.	2470
Nº 11354	— De don Raúl Tomás Marrupe.	2470
Nº 11330	— De don Tomás Domingo Pastrana.	2470
Nº 11303	— De don Justo Herrera o Justo Pastor Herrera.	2470
Nº 11274	— De don Allerino Parise.	2470
Nº 11273	— De don Reymundo N. o Reimundo Nabir Guzmán y Isabel o Carmen Isabel Racodo de Guzmán.	2470

## REMATES JUDICIALES:

Nº 11642	— Por Martín Leguizamón —juicio: Manuel Condorí vs. Luisa Coll.	2470
Nº 11641	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Mazzocone y De Tomaso S.R.L. vs. Manuel Flores y otros.	2470
Nº 11640	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Agustín Pérez Alsina vs. Luis María de la Vega.	2471
Nº 11639	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Matilde Peyrét de Hernández vs. Enrique Castellanos.	2471
Nº 11638	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Roberto M. Grubert Norry vs. Francisco J. Hurtado.	2471
Nº 11637	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Ramiro Manuel García vs. Nemesio Lemir.	2471
Nº 11636	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Cía. Química S.A. vs. Manlio del Basso.	2471
Nº 11635	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Pedro Jorge vs. Armádo Sadi.	2471
Nº 11634	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Pereda Daniel vs. Zigarán Marzari.	2472
Nº 11633	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Martínez Baldomero A. vs. José Echazú.	2472
Nº 11630	— Por Julio César Herrera —juicio: Saicha José Domingo vs. Soria José Argentino.	2472
Nº 11629	— Por Julio César Herrera —juicio: Saicha José Domingo vs. García Salas Pedro.	2472
Nº 11627	— Por Efraín Racioppi —juicio: Castellani Luis vs. Rey Alberto.	2472
Nº 11621	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Lerma S.R.L. vs. Padilla Glicerio Tomás.	2472
Nº 11620	— Por Julio César Herrera —juicio: Finogás vs. Ponce de León, Juan Antonio.	2472
Nº 11619	— Por Julio César Herrera —juicio: Alias López Moya y Cía. S.R.L. vs. Nuñez Delfín.	2472
Nº 11618	— Por Julio César Herrera —juicio: Margalef José vs. Del Plan Abel.	2472
Nº 11617	— Por Julio César Herrera —juicio: Margalef José vs. Heredia Eduardo Roberto.	2472 al 2473
Nº 11612	— Por Juan Alfredo Martearena —juicio: Dantóni José vs. Rodríguez Luis A.	2473
Nº 11614	— Por José Martín Rizzo Patrón —juicio: Carlos Mardones y Cía. vs. Francisco Manuel Alberto Coll y otros.	2473
Nº 11609	— Por José M. Rizzo Patrón —juicio: Banco Provincial de Salta vs. Ramona Bernardina Spaventa de Coralta.	2473
Nº 11606	— Por Adolfo A. Sylvester —juicio: Candelario Ignacio Guerra vs. Aurea Chiliguay Guerra.	2473
Nº 11605	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Toia Angel y Cía. vs. Antonio Marcial Chuchuy.	2473
Nº 11604	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Romero Cesareo vs. Miranda J. Luis é Hipólito Sanaveron.	2473
Nº 11602	— Por Efraín Racioppi —juicio: Castiella Osvaldo M. vs. Tolaba Anastacio.	2473
Nº 11581	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Maggipinto Juan vs. Mosca Adolfo Coll, de Mosca Luisa y Battoletti Luis.	2473
Nº 11554	— Por Ricardo Gudiño —juicio: Mañufacturas de Tabacos Villagrán vs. Sucesión Coll José.	2473 al 2474
Nº 11543	— Por Carlos L. González Rigau —juicio: María M. Vda. de Bombelli vs. José Durval García.	2474
Nº 11542	— Por Julio C. Herrera —juicio: Cuéllar Carlos Hugo vs. Sucesión de Chocobar, José Francisco o Francisco.	2474
Nº 11533	— Por José A. Cornejo —juicio: A. Galli & Cía. Soc. Mercantil Ctvs. vs. La Casa de los Mil Artículos de José Grossi.	2474
Nº 11522	— Por José A. Gómez Rincón —juicio: Collados Storni de Solá Torino y Otros —Ejecución Hipotecaria.	2474
Nº 11518	— Por Juan A. Martearena —juicio: Singh Bissa vs. Torres Fortunato Ciriaco.	2474
Nº 11503	— Por Ricardo Gudiño —juicio: Mañufactura de Tabacos Villagrán S.R.L. vs. Tula Juan Ramón.	2474 al 2475
Nº 11492	— Por José A. Cornejo —juicio: Perfecto Otero vs. José Antonio Pardo.	2475
Nº 11485	— Por Arturo Salvatierra —juicio: Ciotta Luis vs. Naim Nasri.	2475
Nº 11484	— Por Arturo Salvatierra —juicio: Pérsico Miguel é Hijos vs. Novo Emilio.	2475
Nº 11477	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Pereda Daniel vs. Zigarán Marzari Humberto J.	2475
Nº 11470	— Por Arturo Salvatierra —juicio: Sucesorio de Domingo Roy Morales.	2475
Nº 11366	— Por Efraín Racioppi —juicio: Argañaraz Ramona Raimunda vs. González Justiniano.	2475
Nº 11278	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Gerala Miguel Atta vs. Comp. de Explotación Forestal de Rivadavia.	2475
Nº 11258	— Por Arturo Salvatierra —juicio: Sucesorio de Benitez Teléstoro.	2475 al 2476

## CITACIONES A JUICIOS:

Nº 11625	— Juicio: Enrique Giliberti vs. Bruno Vera.	2476
Nº 11613	— Juicio: Domínguez Enrique Edgardo y Elva Graciela Corbalán de Domínguez.	2476
Nº 11444	— Luis María Lucas Zambrano vs. Margarita Brenner de Gref Tisza.	2476
Nº 11443	— Mauricio Simkin vs. Nora Cohanezuk.	2476
Nº 11265	— Llapur Abraham Aref vs. Domenichelli Olba.	2476

## POSESION TREINTAÑAL:

Nº 11410	— s/p. Adela Rueja de Ibarra.	2476
Nº 11409	— s/p. Alberto Bazán.	2476
Nº 11408	— s/p. Ibarra Adela Rueja de I. Margarita L. de Ruejas.	2476
Nº 11407	— s/p. Bazán Alberto vs. Chepson Patorl.	2476

## CONVOCATORIA ACREDORES:

Nº 11562	— De Tais Hnós. y Cía.	2476
----------	------------------------	------

# SECCION COMERCIAL

**CONTRATO SOCIAL:**

Nº 11645.— De Cafés Torrecillas ..... 2476

**EMISION DE ACCIONES:**

Nº 11632.— De Lázaro Dolensky S.A.I.C.I. y A. .... 2476 al 2478

# SECCION AVISOS

**A S A M B L E A S :**

Nº 11643 — De Deportivo Gral. Paz, para el día 22 del actual. .... 2478  
 Nº 11631 — Soc. Boliviana Tte. Gral. Germán Busch, para el día 15 del actual. .... 2478  
 Nº 11599 — Club Atlético Talleres Central Norte — Para el día 14 del corriente. .... 2478  
 Nº 11591 — Sabantor S.A. — Para el día 21 del corriente. .... 2478  
 Nº 11587 — Luis A. Cariola S.A. — Para el día 14 del cte. .... 2478

AVISO A LOS SUSCRIPTORES ..... 2478  
 AVISO A LAS MUNICIPALIDADES ..... 2478

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 11594 — Solicitud de permiso para explotación y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes de esta Provincia presentada por el Señor MARIO DE NIGRIS en Expediente Número 4968—D el día Doce de Marzo de 1962 a Horas Nueve y Veinte Minutos.

—La Autoridad Mineña Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se tomará como punto de referencia la estaca del km. 9 colocada por Viabilidad de la Nación en el camino que va de San Antonio de los Cobres (Ruta Nacional Nº 40) que corre paralelamente al Río San Antonio y figura en la plancheta "Salta" del Instituto Geográfico Militar; desde allí se medirán 3.400 metros con azimut 108º y 4.500 metros al Sud, llegando al punto de partida P.P.; desde allí se medirán 6.000 metros al Sud; 3.333 metros al Este; 6.000 metros al Norte y finalmente 3.333 metros al Oeste volviendo al punto de partida antes citado.

Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo en el presente expediente, resulta libre de otros pedimentos mineros.

A lo que se proveyó.—Salta, 19 de Julio de 1962.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Junio 26 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES - Escr. Secret. e) 6 al 20/7/62

Nº 11590 — Solicitud de permiso para explotación y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por el Señor RICARDO ARREDONDO en Expediente Número 3760—A el día Diecinueve de Abril de 1961 a Horas Nueve.

—La Autoridad Mineña Provincial notifica

a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

—La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se tomará como punto de referencia el esquinero Sud Oeste de la Perpetencia María de la Mina María Luisa, expte. Nº 1210—C—1904, y se miden 900 metros al Norte para llegar al punto de partida (P.P.) desde donde se miden 2500 metros al Este, 4000 mts. al Sud 5000 mts. al Oeste, 4000 mts. al Norte y finalmente 2500 metros al Este para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.

Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en aproximadamente 45 has. a la pertenencia María de la Mina María Luisa expte. 1210—C—904, quedando una superficie libre aproximada de 1955 ha.

A lo que se proveyó.— Salta, mayo 29 de 1962.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Junio 13 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES - Escr. Secret. e) 6 al 20/7/62

**Nº 11575 — EDICTO DE MINA.**

Salta, Diciembre 29 de 1960.— Y VISITOS: CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Declarar que las funciones que desempeñara el señor Otilio Eldo Oscar Terlera, de Encargado o Jefe de la Oficina de Enlace con la Autoridad Minera Nacional, lo inhabilitaban, durante el tiempo que ejerció el cargo, para adquirir minas, tener en ellas parte, interés ni derecho alguno, de conformidad a lo establecido en el Art. 20 del Código de Minería, y por haberse encontrado comprendido en el Inc. 2º del mismo.— 2º) Declarar nulo y sin ningún valor los derechos adquiridos por el nombrado señor Terlera, en los expedientes Nº 2039-T Cateo y Nº 100.574-T Mina "Oscar Enrique".— Sin costas y atento a la naturaleza de la cuestión resuelta y haberse rechazado con anterioridad las oposiciones deducidas por don Adolfo Vera

Alvarado y doña Nieves Díaz de Vera Alvarado.— 3º) Oportunamente pasen estas actuaciones a Dirección de Minas, para su conocimiento y a los efectos que hubiere lugar.— Cópiese, notifíquese y repóngase.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Señor Juez de Minas: Adolfo Vera Alvarado por mis propios derechos en el expediente de cateo Nº 2039 — letra T a U. S. respetuosamente digo: 1º) Que de acuerdo al fallo de U. S. el ingeniero Otilio E. O. Terlera ha sido comprendido en el artículo 20 del C. de Minería, fallo este que recientemente ha sido confirmado por la Excmá. Corte de Justicia de la Provincia de Salta.— 2º) Pido a U. S. que el citado cateo Nº 2039 — letra T del Departamento de La Poma, se inscriba a mi nombre de acuerdo a mi solicitud del 27 de octubre del año 1958, que quedó pendiente hasta tanto se resuelva la incompatibilidad de Terlera.— Será Justicia.— Adolfo Vera Alvarado.— Recibido en Juzgado de Minas, hoy primero de diciembre de 1961, siendo horas doce y a despacho, sin firma de letrado.— Arturo Espeche Funés. Escribano-Secretario.— Salta, 27 de diciembre de 1961.— Habiendo sido declarados nulos y sin ningún valor los derechos del presentante en los presentes autos, y encontrándose los mismos en el estado que prevee el Art. 22 del Código de Minería, adjudíquese el presente cateo al señor Adolfo Vera Alvarado, de acuerdo a dicha disposición legal; el que deberá continuar con el trámite según corresponda.— Notifíquese.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Junio 15 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES

Escribano—Secretario.

e) 4 al 18—7—62.

Nº 11553 — Solicitud de permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de José Baldomero Turión en Expediente Número 3519—T el día Primero de Julio de 1960 a Horas Diez.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Tomamos como punto de referencia (PR) el Abra del Cerro Ingamayo, y luego continuamos con 10.000 metros al Oeste para llegar al punto de partida (PP), desde este punto tomamos 4.000 metros al Norte; luego a Oeste 5.000 metros; luego 4.000 metros al sur y por último tomamos 5.000 metros al Este para cerrar el perímetro y llegar al punto de partida (PP).— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, febrero 19 de 1962.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.  
SALTA, Mayo 14 de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurduy  
Secretario Interino de Minas  
e) 2 al 16/7/62

Nº 11446 — Manifestación de descubrimiento de un Yacimiento de Cloruro de Sodio Mina denominada "María Alejandra" ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por el Señor Timoteo Novaro Espinosa en Expediente Número 3572—E el día Treinta y Uno de Agosto de 1960 a Horas Diez.

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: —El punto de extracción de la muestra se encuentra situado en el Salar de Ríos Grandes y se ubica a 5000 metros medidos desde la Casilla de Bombas de provisión de agua a Refinería La Casualidad del Establecimiento Azufrero Salta, que ha sido el punto de referencia tomado para ubicar el pedimento de cateo, con azimut magnético de 120°04'.

Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la mina solicitada, el mismo resulta ubicado dentro del cateo expte. Nº 2934—E—58, de propiedad del mismo solicitante.— Dentro de un radio de 10 kilómetros se encuentran inscriptas otras minas, por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido".— A lo

que se proveyó.— Salta, abril 6 de 1962

Regístrese esta manifestación de descubrimiento en el Registro de Minas y publíquese edictos en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días, de conformidad a lo establecido por los artículos 118 y 119 del Código de Minería.— Fijese en la suma de Diez Mil Pesos Moneda Nacional (m\$N. 10.000) el capital que el descubridor deberá invertir en la mina en usinas, maquinarias y obras directamente conducentes al beneficio o explotación de la misma, dentro del término de cuatro años (4) a contar desde la fecha del registro (art. 6º — Ley 10.273).

Colóquese aviso de citación en el portal de la Secretaría y notifíquese al señor Fiscal de Gobierno en su despacho. Notifíquese y repóngase.— Ernesto Samán.— Juez Interino de Minas.

Lo que se hace saber a sus efectos.  
SALTA, Mayo 16 de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurduy  
Secretario Interino  
e) 22/6, 3 y 13/7/62

Nº 11447 — Manifestación de descubrimiento de un Yacimiento de Cloruro de Sodio Mina denominada "María Magdalena" ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por el Señor Timoteo Novaro Espinosa en Expediente Número 3571—E el día Treinta y Uno de Agosto de 1960 a Horas Diez.

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: —El punto de extracción se encuentra situado en el Salar de Río Grande y se ubica a 4900 metros medidos desde la Casilla de Bombas de provisión de agua a Refinería La Casualidad, del Establecimiento Azufrero Salta, que ha sido el punto de referencia tomado para la ubicación del pedimento de cateo, con azimut magnético de 115°16'.— Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la mina solicitada, el mismo resulta ubicado dentro del cateo expte. Nº 2934—E—58 de propiedad del mismo solicitante.— Dentro de un radio de 10 kilómetros se encuentran inscriptas otras minas, por lo que se trata de un descubrimiento de "depósito conocido".— A lo que se proveyó.—

Salta, abril 6 de 1962.— Regístrese esta manifestación de descubrimiento en el Registro de Minas y publíquese edictos en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días, de conformidad a lo establecido por los artículos 118 y 119 del Código de Minería.— Fijese en la suma de Diez Mil Pesos Moneda Nacional (m\$N. 10.000) el capital que el descubridor deberá invertir en la mina, en usinas, maquinarias y obras directamente conducentes al beneficio o explotación de la misma, dentro del término de cuatro años a contar

desde la fecha del registro (art. 6º — Ley 10.273).— Colóquese aviso de citación en el portal de la Secretaría y notifíquese al señor Fiscal de Gobierno en su despacho.— Notifíquese y repóngase.— Ernesto Samán.— Juez Interino de Minas.—

Lo que se hace saber a sus efectos.  
SALTA, Mayo 17 de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurduy  
Secretario Interino  
e) 22/6, 3 y 13/7/62

Nº 11450 — Manifestación de Descubrimiento de un Criadero de Manganeso Mina denominada "Pollux" ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por el Señor Mario De Nigris en Expediente Número 3473—D el día Diecisiete de Mayo de 1960 a Horas Diez y Diez Minutos.

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: —El punto donde se ha extraído la muestra se encuentra a 1210 metros de distancia de de el Mojón Nº 1 de la primera pertenencia al Sud Oeste de la mina Vince, medidos sobre una recta con azimut 339°.— Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la presente mina, resulta ubicado dentro del cateo expte. Nº 2569—N—57, propiedad del solicitante.— En un radio de 5 kilómetros se encuentran registradas otras minas, tratándose por lo tanto de un descubrimiento de "nuevo criadero".— A lo que se proveyó.— Salta, mayo 24 de 1962.— Regístrese esta manifestación de descubrimiento en el Registro de Minas (art. 118 del Código de Minería) y publíquese edictos en el Boletín Oficial en la forma y término que establece el art. 119 del Código citado.— Colóquese aviso de citación en el portal de la Secretaría y notifíquese al señor Fiscal de Gobierno.— Notifíquese y repóngase.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.  
SALTA, Junio 14 de 1962.  
Arturo Espeche Funes — Escri. Secret.  
e) 22/6—2— y 13/7/62

Nº 11451 — Manifestación del descubrimiento de un Yacimiento de Manganeso; Mina denominada "Castor" ubicada en el Departamento de Los Andes de esta Provincia presentada por el Señor Mario De Nigris en Expediente Número 3902—D el día Veintuno de Agosto de 1961 a Horas Once y Quince Minutos.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se tomará como punto

de referencia el Mojón N° 2 de la primera pertenencia de la mina mensurada "Vince", Expte. N° 1578—N—47; desde allí se medirán 1.400 metros con azimut 302° con lo que se llega al punto de manifestación de descubrimiento.—

Inscripta gráficamente la presente manifestación de descubrimiento, resulta ubicada dentro del cateo expte. N° 2569—N—57, propiedad del solicitante.— En un radio de 5 kilómetros se encuentran registradas otras minas, tratándose de un descubrimiento de "nuevo criadero". A lo que se proveyó.— Salta, mayo 24 de 1962.— Regístrese esta manifestación de descubrimiento en el Registro de Minas (art. 118 del Código de Minería) y publíquese edictos en el Boletín Oficial en la forma y término que establece el art. 119 del citado Código.— Colóquese aviso de citación en el portal de la Secretaría y notifíquese al señor Fiscal de Gobierno.— Notifíquese y repóngase.— Luis Chagra. — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Junio 14 de 1962.

Arturo Espeche Funes — Escr. Secret.

e) 22/6—2— y 13/7/62

N° 11452 — Manifestación de descubrimiento de un Yacimiento de Manganeso. Mina denominada "Condorhuasi" ubicada en el Departamento de Los Andes de esta Provincia presentada por el Señor Mario De Nigris en Expediente Número 3392—D el día Once de Marzo de 1960 a Horas Diez.

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: —El punto donde se ha extraído la muestra se encuentra a 1.400 metros de distancia desde Condorhuasi y propiamente dentro de la casa perteneciente a don Manuel Coria, medidos sobre una recta con azimut 105°. — Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la presente mina, resulta ubicado dentro del cateo expte. N° 2620—N—57, propiedad del mismo solicitante.— En un radio de cinco kilómetros se encuentran registradas otras minas tratándose de un descubrimiento de "nuevo criadero".— A lo que se proveyó Salta, mayo 24 de 1962.— Regístrese esta manifestación de descubrimiento en el Registro de Minas (art. 118 del Código de Minería) y publíquese edictos en el Boletín Oficial en la forma y término que establece el art. 119 del citado Código.— Colóquese aviso de citación en el portal de la Secretaría y notifíquese al señor Fiscal de Gobierno.— Notifíquese y repóngase. —Luis Chagra

Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Junio 14 de 1962.

Arturo Espeche Funes — Escr. Secret.

e) 22/6—2— y 13/7/62

N° 11455 — Edicto de Petición de Mensura.—

—Señor Juez de Minas: Agustín Pérez Alsina por Leicar S.A. en expte. N° 3739—F. a V.S. digo: —Que habiendo satisfecho las exigencias de la Labor Legal consistente en la limpieza y destape del manto ferrífero y puestas de manifiesto una dirección NO—SE., inclinación de 62° al NE. y una potencia de 4 metros del criadero descubierto viene a solicitar en término la mensura y demarcación de dos pertenencias sobre el mineral descubierto. — Dichas pertenencias que se designan con el nombre Aybalito 1 y Aybalito 2, teniendo en cuenta la inclinación del criadero que es de 62° respecto de la vertical, afectarán de acuerdo con el plano que se acompaña, las formas, rumbos y medidas siguientes:

Pertenencia Aybalito 1: — Afecta una forma rectangular y para su mensura se parte de la Labor Legal, desde donde un azimut de 105° se miden 260 metros hasta el punto de partida PP.

Desde allí, con un azimut de 195° se miden 305 metros hasta el vértice A, desde allí con un azimut de 285° se miden 600 metros hasta el vértice B; desde allí con un azimut de 15° se miden 550 metros hasta el vértice C; desde allí con un azimut de 105° se miden 600 metros hasta el vértice D y finalmente desde allí, con un azimut de 195° se miden 245 metros hasta el punto de partida PP.

Esta pertenencia encierra una superficie de 330.000 metros cuadrados.

Pertenencia Aybalito 2: — Afecta una forma rectangular y para su mensura se parte del vértice B común a ambas pertenencias, desde donde con un azimut de 285° se miden 600 metros hasta el vértice E; desde allí con un azimut de 105° se miden 600 metros hasta el vértice C y finalmente desde C con un azimut de 195° se miden 550 metros hasta el vértice B.— Esta pertenencia encierra una superficie de 330.000 metros cuadrados. — La mina Aybalito colinda al norte con la mina Virginia propiedad de Leicar S.A. — La mina Aybalito es de propiedad de Leicar S.A. Será Justicia. —Agustín Pérez Alsina. Recibido en Juzgado de Minas, hoy veintidós de diciembre de 1961, siendo horas diez. — Arturo Espeche Funes—Escribano Secretario.— Salta, mayo 2 de 1962.— Y VISTO: —Lo solicitado e informado por la Dirección de Minas referente a la petición de mensura de la mina "Aybalito" de dos pertenencias para la explotación de hierro en el Departamento de General Güemes, publi-

quese el escrito de fs. 13 y este auto en el Boletín Oficial en la forma y término que señala el art. 119 del Código de Minería.— Fijese en la suma de Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional (m\$N. 40.000) el capital que el descubridor deberá invertir en la mina, en usinas, maquinarias y obras directamente conducentes al beneficio o explotación de la misma, dentro del término de cuatro años a contar desde la fecha (art. 6° — Ley 10273).— Colóquese aviso de citación en el portal de la Secretaría y notifíquese a los propietarios del suelo. — Notifíquese y repóngase.— Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Junio 6 de 1962.

Arturo Espeche Funes — Escr. Secret.

e) 22/6, 2 y 13/7/62.

### LICITACIONES PUBLICAS:

N° 11607 — Licitación Pública N° 3/62.

Secretaría de Estado de Aeronáutica

Dirección Regional de Circulación

Aérea y Aeródromos "Noroeste"

Aeropuerto Salta

Lámase a Licitación Pública para la explotación de la Publicidad Comercial en los Aeropuertos Córdoba, Mendoza y Salta, a partir del día 6 de agosto de 1962 a las 10.— horas.

Los Pliegos de Condiciones, valor \$ 100.— mln., se entregarán hasta el día 20 de julio los días hábiles de lunes a viernes, de 07:30 a 13:30 horas.

e) 10 al 16/7/62

### SECCION JUDICIAL

#### EDICTOS SUCESORIOS

N° 11644 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Félix Rosa Usandivaras.— Salta, Julio 12 de 1962.

MARTIN ADOLFO DIEZ

Secretario

e) 13/7 al 27/8/62.

N° 11624 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de María Ibáñez de Hoyos.

Salta, Julio 4 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano-Secretario

e) 12/7 al 24/8/62.

N° 11623 — EDICTO: El Dr. José Armando Catalano, Juez de 1ra. Instancia 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Juana Guzmán de Martínez, por el término de 30 días.

Secretaría, Junio 15 de 1962.

Dr. Milton Echénique Azurduy

Secretario.

e) 12/7 al 24/8/62.

Nº 11622. — SUCESORIO: El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Primera Nominación, cita por Treinta Días bajo apercibimiento a herederos y acreedores de don Severiano Fernández Cortez, para que hagan valer sus derechos. — Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, Octubre 19 de 1961.

Rodolfo José Urtubey  
Secretario

e) 12/7 al 24/8/62.

Nº 11601 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 4a. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABEL CORBALAN.  
SALTA, Julio 6 de 1962.

Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA

Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4a. Nominación

Dr. MANUEL MUGRO MORENO

Secretario

e) 10/7 al 22/8/62

Nº 11588 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y demás interesados en el juicio sucesorio de doña MARIA AZUCENA DIAZ DE ECHAZU o AZUCENA DIAZ DE ECHAZU. lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

Dr. Milton Echenique Azurdúy-Secretario  
e) 6/7 al 21/8/62

Nº 11585. — El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez Interino de 1ra. Instancia 5ta. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña TERESA ELENA LOVAGLIO DE GRONDONA para que hagan valer sus derechos.

SECRETARIA, Julio 2 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11584. — EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, declara abierto el juicio sucesorio de don Felipe Bautista y cita y emplaza por treinta días a los interesados, herederos y acreedores,

SECRETARIA, Junio 12 de 1962

Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA

Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nominación

Dr. Manuel Mogro Moreno

Secretario

e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11593 — EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, Dr. Ernesto Samán, declara abierto el juicio sucesorio de don Juan Tomás Tamer y cita y emplaza por treinta días a los interesados, herederos y acreedores,

SECRETARIA, Junio 27 de 1962.

Dr. Rodolfo José Urtubey

Secretario

e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11580 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Dr. Apdo Alberto Flores, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUCIA DEL PILAR CAJAL DE PALERMO, cuya sucesión se declaró abierta.

METAN, Junio 29 de 1962.

JUDITH L. DE PASQUALI

Secretaria

e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11563 — SUCESORIO:

El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud Metán. — Cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de don SALEH ISA.

METAN, Junio 25 de 1962.

JUDITH L. DE PASQUALI

Abogada — Secretaria

e) 3/7 al 14/8/62

Nº 11548 — EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 4a. Nominación — Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Amalio Antonio Vega.

Salta, Junio 22 de 1962

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.

e) 2/7 al 13/8/62

Nº 11547 — EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 4a. Nominación — Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Lucas Balderrama ó Lucas Evangelistos Balderrama.

Salta, Junio 22 de 1962

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.

e) 2/7 al 13/8/62

Nº 11537 — TESTAMENTARIO: — El Dr. Ernesto Saman, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL BENAVIDES para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, Junio 6 de 1962.

RODOLFO JOSE URTUBEY-Secretario

e) 29-6 al 10-8-62

Nº 11493 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo civil y comercial de ley, a herederos y acreedores de don BENJAMIN RAMON AVELLANEDA, cuyo juicio sucesorio fué abierto en este Juzgado. SALTA, Mayo 8 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11483 — SUCESORIO: — El Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de doña ESTEFANIA RIOS DE NAVARRO ó ESTEFANIA DE LOS RIOS DE NAVARRO. — Metán, 22 de Junio de 1962.

JUDITH L. DE PASQUOLI -Abog. Secretaria  
e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11482 — SUCESORIO: RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO PABLO ó PABLO APAZA. Salta, junio 25 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11476 — SUCESORIO:

El señor Juez de 2da. Nominación y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña María Serapia Gallo de Salinas. —

SALTA, Junio 11 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 26/6 al 6/8/62

Nº 11458 — EDICTO:

El Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a herederos

y acreedores de Doña LORENZA VINABAL DE PASTRANA por treinta días a que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Junio 11 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 25/6 al 6/8/62

Nº 11433 — Sucesorio:

Ernesto O Sotomayor, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña Norberta o Norberta Zárate de Díaz para que hagan valer sus derechos lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

Salta, Mayo 23 de 1962

Anibal Urribarri — Escribano Secretario

e) 18/6 al 1º/8/62

Nº 11430 — Sucesorio:

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Noemí María Ruiz de Ritzer y Luis Alfonso Ritzer.

Salta, Mayo 23 de 1962.

Rodolfo José Urtubey —

Abogado — Secretario del Juzgado de 1ra. Nom.

e) 18/6 al 1º/8/62

Nº 11429 — Sucesorio:

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Petrona Macedonja Ritzer de Rickenbacher.

Salta, Junio 12 de 1962.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario

e) 18/6 al 1º/8/62

Nº 11423 EDICTO: — José Armando Catalano, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Pedro Antonio Aguiar por el término de 30 días. Secretaria, Abril 24 de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Secretario

e) 15-6 al 31-7-62

Nº 11422 — SUCESORIO: El doctor Daniel Fleming Benítez, Juez de 5ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Antonia Cayata de Yapura. Salta, junio 5 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARRAGA-Secretario

e) 15-6 al 31-7-62

Nº 11411 — SUCESORIO:

El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MOHAMED JUSIF o PEDRO GARCIA para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo 30 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario

e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11402 — EDICTOS:

El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez de 1ra. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de PETRONA QUIPILODE DE CRUZ. — "Boletín Oficial" y "Foro Salteño".

SALTA, Junio 10 de 1962  
 Dr. RODOLFO JOSE URTUBEY — Secretario  
 Abogado — Secretario del Juzgado 1º. Nom.  
 e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11401 — EDICTO:  
 — JOSE ARMANDO CATALAÑO Juez de  
 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C. cita  
 y emplaza a herederos y acreedores de la su-  
 cesión de PEDRO RAMON PASTORE, por  
 el término de 30 días.

SECRETARIA, Junio 11 de 1962  
 Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY  
 Secretario  
 e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11399 — El Juez de Primera Instancia y  
 Tercera Nominación Dr. José Armando Cata-  
 lano, cita y emplaza a herederos y acree-  
 dores de doña ISOLINA ROMANO DE RION-  
 DA, por el término de Ley.

SALTA, Junio 11 de 1962.  
 Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY  
 Secretario  
 e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11388 — SUCESORIO: — El señor Juez  
 en lo Civil y Comercial de Primera Nomina-  
 ción, cita, llama y emplaza por treinta días  
 a herederos y acreedores de doña Isolina Ro-  
 mero de Ríos. SALTA, Abril 26 de 1962.

RODOLFO JOSE URTUBEY-Abogado  
 Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación  
 e) 12-6 al 26-7-62

Nº 11387 — SUCESORIO: — El señor Juez  
 de Primera Instancia, Cuarta Nominación en  
 lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta  
 días a los acreedores y herederos de don  
 PRIMITIVO CAMPERO, a fin de que hagan  
 valer sus derechos. SALTA, Mayo 31 de 1962.  
 Dr. MANUEL MOGRO MORENO-Secretario  
 e) 12-6 al 26-7-62

Nº 11.382 — EDICTO:  
 El Dr. Daniel Fleming Benítez Juez  
 de Primera Instancia Quinta Nominación  
 en lo Civil y Comercial cita y em-  
 plaza por treinta días a herederos y  
 acreedores de don JULIO MANUEL  
 ARMINANA para que hagan valer sus  
 derechos.

Secretaría, Salta, 8 de junio de 1962.  
 Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA  
 Secretario  
 e) 11-6 al 25-7-62

Nº 11.380 — El Juez de Primera Instancia  
 y Quinta Nominación Civil y Comercial  
 Dr. Daniel Fleming Benítez cita y  
 emplaza por treinta días a herederos y  
 acreedores de ALFREDO TORRECIL-  
 LLAS PARDO.

Salta, Mayo 8 de 1962  
 Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA  
 Secretario  
 e) 11-6 al 25-7-62

Nº 11.377 — EDICTO SUCESORIO:  
 El Juez Civil de IV Nominación, cita  
 y emplaza por treinta días a herederos  
 y acreedores de Da. MARIA SERAPIO  
 GALLO DE SALINAS.

Salta, 28 de mayo de 1962  
 Dr. MANUEL MOGRO MORENO  
 Secretario  
 e) 11-6 al 25-7-62

Nº 11364 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de  
 1ª Inst. C. y C. 5ª Nominación, Dr. Daniel  
 Fleming Benítez cita y emplaza por treinta  
 días a herederos y acreedores de ADOLFO  
 LIENDRO, a fin de que comparezcan a hacer  
 valer sus derechos.

SALTA, Marzo 19 de 1962.  
 Dr. LUIS ALIAS SAGARNAGA - Secretario  
 e) 8-6 al 24-7-62

Nº 11363 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de  
 1ª Inst. C. y C. 2ª Nominación, Dr. Enrique  
 J. Sotomayor, cita y emplaza por treinta días  
 a herederos y acreedores de don MOISES LEO-  
 NIDES RACEDO.

SALTA, Mayo 9 de 1962.  
 ANIBAL URRIBARRI-Escribano Secretario  
 e) 8-6 al 24-7-62

Nº 11362 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de  
 Primera Instancia, Civil y Comercial, Distric-  
 to Sud, Dr. Apdo Alberto Flores, cita y em-  
 plaza a herederos y acreedores de don LUDO-  
 VICO ERICH TEMPEL o ERICH TEMPEL  
 METAN, 14 de Mayo de 1962.

Dra. JUDITH L. DE PASQUALI-Abóg. Secr.  
 e) 8-6 al 24-7-62

Nº 11356 — Sucesorio:  
 — Adolfo Domingo Torino, Juez del  
 Juzgado de 1ra. Instancia 3ra. Nom. C.  
 y C. cita y emplaza a herederos y acree-  
 dores de la sucesión de Juana Delgadillo,  
 por el término de 30 días.— Se habi-  
 lita la Feria del mes de Enero.

Diciembre 28 de 1961.  
 Agustín Escalada Yriondo — Secret.  
 e) 7/6 al 23/7/62

Nº 11355 — El Dr. Rafael Angel Fi-  
 gueroa, Juez de Primera Instancia y  
 Cuarta Nominación Civil y Comercial,  
 cita y emplaza a herederos y acreedores  
 de doña Isolina Romano de Rionda, por  
 treinta días para que hagan valer sus  
 derechos.

Secretaría, Mayo 30 de 1962.  
 Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.  
 e) 7/6 al 23/7/62

Nº 11354 — El Dr. Rafael Angel Fi-  
 gueroa, Juez de Primera Instancia y  
 Cuarta Nominación en lo Civil y Co-  
 mercial, cita y emplaza a herederos y  
 acreedores de don Raúl Tomás Marru-  
 pe, para que en el plazo de treinta días  
 hagan valer sus derechos, bajo aperci-  
 bimiento de ley.

Secretaría, Mayo 30 de 1962.  
 Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.  
 e) 7/6 al 23/7/62

Nº 11330 — SUCESORIO:  
 — El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3a.  
 Nominación Civil y Comercial de Salta,  
 Dr. Adolfo Torino, cita y emplaza por  
 treinta días a herederos y acreedores de  
 don Tomás Domingo Pastrana.

Salta, Diciembre 7 de 1961.  
 Agustín Escalada Yriondo — Secretario  
 e) 5/6 al 19/7/62

Nº 11.303 — EDICTO SUCESORIO:  
 El Sr. Juez de Primera Instancia en  
 lo Civil y Comercial de Quinta Nominación

ción, Dr. Daniel Fleming Benítez, cita y  
 emplaza por treinta días a herederos y  
 acreedores de don JUSTO HERRERA  
 o JUSTO PASTOR HERRERA, para  
 que hagan valer sus derechos con el  
 apéribimiento de ley.

Salta, 1º de Junio de 1962  
 Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA  
 Secretario  
 e) 4-6 al 18-7-62

Nº 11274 — Sucesorio. — El Dr. Er-  
 nesto Saman, Juez de 1ª Instancia en lo  
 Civil y Comercial de 1ª Nominación, si-  
 ta y emplaza a estar a derecho por el  
 término de treinta (30) días a Herederos  
 y Acreedores de Don Allérino Parisé.  
 Expte. Nº 41.768/61. — Secretaría, Mayo  
 30 de 1962.

Rodolfo José Urtubey  
 Abogado  
 Secretario del Juzgado de 1ª Nominación  
 e) 10 al 17/7/62.

Nº 11273 — SUCESORIO —  
 El Doctor Ernesto Saman, Juez de 1ª. Ins-  
 tancia en lo Civil y Comercial, 1ª. Nominación  
 cita y emplaza por Treinta días a herederos  
 y acreedores de RAYMUNDO N. o RAIMUN-  
 DO NABOR GUZMAN y ISABEL o CARMEN  
 ISABEL RACEDO DE GUZMAN — Salta,  
 mayo 30 de 1962.—

RODOLFO JOSE URTUBEY  
 Abogado  
 Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación  
 e) 31-5 al 16-7-62

REMATES JUDICIALES

Nº 11642 — Por: MARTIN LEGUIZA-  
 MON — JUDICIAL — ACCIONES Y  
 DERECHOS — SIN BASE.

El 19 de Julio p. a las 17 horas, en  
 mi escritorio: Alberdi 323, por orden  
 del señor Juez de Primera Instancia en  
 lo C. y C. Quinta Nominación, en ju-  
 cio Preparación Vía Ejecutiva Manuel  
 Condori vs. Luisa J. T. Coll de Mos-  
 ca, Carmen D. C. Coll de Bartoleiti y  
 Francisco M. A. Coll; Expte. Nº 6930/  
 62 Remataré SIN BASE, dinero de con-  
 tado, las acciones y derechos que corres-  
 ponden a los ejecutados, equivalentes a  
 las tres cuartas partes indivisas; en los  
 siguientes inmuebles: a) Perseverancia  
 con extensión y límites en sus títulos  
 inscriptos al folio 184 y 453, asientos 7  
 y 11 del Libro 1 y 3 R. I. San Carlos;  
 b) Monté Carmelo con extensión y lí-  
 mites en sus títulos inscriptos al folio  
 187 y 188 asientos 7 y 11 Libro 1 San  
 Carlos; c) Potrerrillo con extensión y lí-  
 mites en sus títulos folio 193 y 194 asien-  
 tos 7 y 11 Libro 1 San Carlos; d) Va-  
 rias fracciones con superficie y límites  
 en sus títulos al folio 445 asiento 6 Li-  
 bro 3 R. I. San Carlos. — En el acto del  
 remate veinte por ciento del precio de  
 venta y a cuenta del mismo. — Comisión  
 de aranceles a cargo de los cotipradores.  
 Intransigente y Boletín Oficial.  
 5 publicaciones

e) 13 al 19/7/62.

Nº 11641 — JUDICIAL — Por: ALBERTO CORNEJO — VALIOSOS INMUEBLES EN DEPARTAMENTO DE ORAN — BASES INFIMAS.

El día 30 de Agosto de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Salta, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

1) Finca denominada "Paso de La Candelaria" o "Puesto del Medio", ubicada en el Dpto. de Orán, sobre el Río Colorado. — Según mensura limita: Al Norte Río Colorado; Al Sud, con terrenos que son o fueron de Servati y la Estancia Cadillal de Francisco Terroñes; Al Naciente Finca Hospital y Saladillo de Suc. Flores y Oeste Estancia de Julio Bracamonte y Río San Francisco, con Superficie de 3.860 Hectáreas 4.684 mts. 19 decímetros cuadrados, según Título, registrado a folio 146 asiento 13 del libro 19 de R. I. de Orán. — Catastro Nº 503 — Valor Fiscal \$ 3.460.000. —

BASE DE VENTA \$ 2.306.666.66 m/n.

2) Finca denominada "Sauzalito", ubicada en Partido de Río Colorado, Dpto. de Orán. — Limita: Al Norte fincas Cadillal y Típal; Al Sud, con herederos de Justiniano Cortez y Suc. Flores; Este Río San Francisco y al Oeste finca El Palmar, con Superficie de 560 Hectáreas 4.554 metros 75 decímetros cuadrados, según Título registrado a folio 263/264 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. Catastro Nº 1896. — Valor Fiscal \$ 112.000. —

BASE DE VENTA \$ 74.666.66 m/n.

3) Finca denominada "Saladillo", ubicada en el Partido de Río Colorado, Departamento de Orán. — Limita: Al Norte, finca "Aujones" de Bunge y Born y Paso de La Candelaria; Al Sud, finca El Típal de Secar Simino; Al Este Río San Francisco y al Oeste, finca La Candelaria, según Título registrado a folio 269 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. Catastro Nº 503 — Valor Fiscal \$ 3.360.000. —

BASE DE VENTA \$ 2.306.666.66 m/n.

4) Lote en Pueblo de Pichanal, designado con el Nº 269, limitando al Norte, Este y Sud con calles Públicas y Oeste lote 249. — Según Título registrado a folio 275 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro Nº 469. — Valor Fiscal \$ 143.000. —

BASE DE VENTA \$ 47.666.66 m/n.

5) Lote en Pueblo de Pichanal, con superficie de 1.040 mts<sup>2</sup>, limitando al Sud calle Pública; Al Este lote 271; Al Oeste lote 279 y al Norte parte del lote Nº 249 y lote Nº 250. Según Título registrado a folio 281 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro Nº 469. — Valor Fiscal \$ 143.000. —

BASE DE VENTA \$ 47.666.66 m/n.

6) Inmueble ubicado en Ciudad de Orán, denominado "Chacrita", compuesto de 3 lotes con casa. — Mide 129 mts. de frente a calle 9 de Julio por 53,30

mts. de fondo, limita: Al Norte propiedad de herederos Pizarro y Eustaquia Burgos de Aguirre; Al Sud calle 9 de Julio; Al Este calle 20 de Febrero y al Oeste calle Vicente Uriburu, según Título registrado a folio 287 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro Nº 472. — Valor Fiscal \$ 253.000. —

BASE DE VENTA \$ 168.666.66 m/n.

7) Inmueble denominado "Mañana 3 ó Casa y Curtiembre", ubicado en Ciudad de Orán. — Mide 129 mts. de cada lado más o menos, con superficie de una cuadra cuadrada, limita al Norte calle Moro Díaz; Al Sud calle Dorrégo; Al Este calle Lamadrid y al Oeste calle 20 de Febrero, según Título registrado a folio 293 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro Nº 470. — Valor Fiscal \$ 670.000. —

BASE DE VENTA \$ 223.333.33 m/n.

8) Inmueble denominado "Chacra", ubicado en Ciudad de Orán, con superficie de 97.231.74 metros cuadrados, libres de calles, compuesto por las manzanas Nos. 14, 15, 39, 40, 56 y 57. Según Título registrado a folio 299 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro Nº 471. — Valor Fiscal \$ 268.000. —

BASE DE VENTA \$ 178.666.66 m/n.

En el acto del remate el o los compradores entregarán el Veinte por ciento de seña a cuenta del precio, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Mazzoccone y De Tomasso S. R. L. vs. Manuel Flores y Otros, Expte. Nº 42.270/62.

Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El Intransigente.

e) 13/7 al 27/8/62.

Nº 11640 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — MITAD INDIVISA — BASE \$ 82.000. —

El día 3 de Agosto pró. a las 17 hs., en Deán Funes 169, Remataré con BASE de \$ 82.000. — m/n., la mitad indivisa que le corresponde al Sr. Luis María de la Vega, sobre el inmueble ubicado en calle Catamarca Nº 171 de esta Ciudad, con las medidas y linderos que le acuerda su Título registrado a folio 434 asiento 5 del libro 10 de R. I. Capital. — Catastro 5047. — Valor Fiscal \$ 123.000. — En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Agustín Pérez Aisina vs. Luis María de la Vega, Expte. Nº 26.180/61". — Comisión comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial; 12 en Foro Salteño y 3 en El Intransigente.

e) 13/7 al 2/8/62.

Nº 11639 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE —

El día 24 de Julio pró. a las 17 hs., en Deán Funes 169, Remataré, SIN BA

SE, 1 radio marca R. C. A. Victor de 6 válvulas, 1 cocina a gas, marca "Catita", 4 hornallas y horno y 1 heladera marca "General Electric", modelo familiar, todo lo cual se encuentra en poder del señor Enrique Castellanos en Los Aromos 66, Ciudad. — En el acto del remate el 20 o/o, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Matilde Peyrét de Hernández vs. Enrique Castellanos, Expte. Nº 41.433/61". — Comisión comprador. — Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 13 al 19/7/62.

Nº 11638 — Por: José Alberto Cornejo — JUDICIAL — EN ORAN — VARIOS

El día 20 de Julio pró. a las 17.15 hs., en Alvarado Nº 471 (Hotel Alonso) de la Ciudad de Orán, Remataré, SIN BASE, 1 máquina de escribir marca "REMINGTON" rapid-rifer, carro C. tipo pica Nº 5520079 y 1 cocina a leña marca "Istilar", de 3 hornallas, ambos bienes nuevos y que se encuentran en poder del Sr. Francisco J. Hurtado en Avda. 20 de Febrero 331 de la Ciudad de Tartagal. — En el acto del remate el 20%, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia C. y C., del Distrito Judicial del Norte en juicio: "Ejecutivo Roberto M. Grubert Nofry vs. Francisco J. Hurtado, Expte. Nº 1552/61". — Comisión comprador. — Edictos por 3 días en B. Oficial y Foro Salteño y 1 vez en El Intransigente.

e) 13 al 17/7/62

Nº 11637 — Por: José Alberto Cornejo — JUDICIAL — EN ORAN — VARIOS

El día 20 de Julio pró. a las 17.45 hs., en Alvarado 471 (Hotel Alonso) de la Ciudad de ORAN, Remataré, SIN BASE, 1 máquina de coser de pie de fabricación checoslovaquia; 1 juego de mimbres c/4 sillones y mesita y 1 ventilador de mesa marca "D. D." de 16 pulgadas, en buen estado, todo lo cual se encuentra en poder del Sr. Nemesio Lemir, en Alvarado 458 de la Ciudad de Orán, donde pueda revsarse. — En el acto del remate el 20%, saldo una vez aprobado el remate. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Norte, en juicio: "Embargo Preventivo — Ramiro Manuel García vs. Nemesio Lemir, Expte. Nº 1551/61". — Comisión comprador. — Edictos por 3 días en B. Oficial y Foro Salteño y 1 vez en El Intransigente.

e) 13 al 17/7/62

Nº 11636 — Por: José Alberto Cornejo — JUDICIAL — EN ORAN — SIERRA SIN-FIN

El día 20 de Julio pró. a las 17.30 hs., en Alvarado 471 (Hotel Alonso) de la Ciudad de ORAN, remataré, SIN BASE, 1 sierra sin-fin marca "Gillette", la que se encuentra en poder del Sr. Manlio del Basso, domiciliado en Colonia Santa Rosa. — En el acto del remate el 20%, saldo una vez probada la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia del Distrito Judicial del Norte en juicio: "Embargo Preventivo — Compañía Química S. A. vs. Manlio del Basso Expte. Nº 2114/61". — Comisión comprador. — Edictos por 3 días en B. Oficial y Foro Salteño y 1 vez en El Intransigente.

e) 13 al 17/7/62

Nº 11635 — Por: José Alberto Cornejo  
JUDICIAL

En Orán — Heladera "SIAM"

El día 20 de Julio pmo. a las 17 hs. en Alvarado Nº 471 (Hotel Alonzo) Orán, Remataré, SIN BASE, 1 heladera eléctrica marca "SIAM" de 6 puertas, gabinete, de madera, en poder del Sr. Armando Sadir en Egues. casi Esq. Lamadrid, donde pueda revisarse.— En el acto de remate el 20%, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Norte en Juicio: "Ejecutivo Pedro Jorge vs. Armando Sadir Expte. Nº 2353|62"— Comisión al comprador.— Edictos por 3 días en B. Oficial y Foro Salteño y 1 vez en El Intransigente.  
e) 13 al 17|7|62

Nº 11634 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos  
JUDICIAL  
Lotes de Terrenos en Partido Velarde  
CAPITAL

El 8 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE equivalente a las 2/3 partes de sus resp. valores fiscales, cuatro lotes de terrenos ubicados en el Part. de Velarde, Dpto. Capital, los que por títulos reg. a Fho. 469, As. 1 del Libro 144 R.L. Capital, le corresponde al demandado.— Dichos lotes están designados s/plano archivado bajo Nº 1525, con los Nºs. 1, 2, 8 y 9 y se los individualiza del siguiente modo: LOTE 1, Parc. 8, Catastro 22468; LOTE 2, Parc. 9, Catastro 22469; LOTE 3, Parc. 5, Catastro 22465; LOTE 4, Parc. 9, Catastro 22463. En ese orden los lotes serán vendidos con las siguientes bases: \$ 4.666.66 m/n.; \$ 3.333.32 m/n.; \$ 2.666.66 m/n. y 2.666.66 m/n.— Superficie de los mismos: 1.631.47 mts2.; 1.125 mts2.; 969 mts2. y 1.001.50 mts2.— En el acto 20% de seña a cuenta de precio de compra.— Comisión a cargo del comprador.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, en Juicio: "PEREDA Daniel vs. ZIGARAN MARZARI, Humberto José" — Prep. Via Ejecutiva.  
e) 13|7 al 218|02

Nº 11633 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos  
JUDICIAL  
Bicicleta Para Niños

El 30 de Julio de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 1.500.— m/n., una bicicleta marca CYCKUS, mod. paseo niño, super lujo, rodado 16, cuadro Nº 303, freno a varilla equipada con sus accesorios correspondientes. En caso de no haber postores por la base fijada, luego de transcurridos quince minutos realizará una segunda subasta de ese mismo bien y esta vez SIN BASE.— En el acto 30% seña a cta. precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 3 días con diez de antic. a la fecha de la subasta en Boletín Oficial y Foro Salteño.— Ordena Sr. Juez Paz Letrado, en Juicio: "Ejecución Prendaria — Martínez, Baldomero A. vs. José, Elchazú"  
e) 13 al 17|7|62

Nº 11630 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — UNA HELADERA MARCA "CARMA" — BASE \$ 19.339 M/N.

El 25 de Julio de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, Remataré con la BASE de \$ 19.339. m/n., Una Heladera comercial, marca "Carma", tres puertas, mod. ZC43 (de madera viraró), cte. alternada, Nº 6511.— Revisarla en Florida 56 de esta ciudad. Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 4ª Nom. juicio: "Ejecución Prendaria — Saicha, José Domingo vs. Soria, José Argentino. Expte. Nº 24.815|60", — Seña: el 30 o/o en el acto. Co-

misión a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

Julio César Herrera

e) 12 al 16|7|62.

Nº 11629 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — UNA CAMIONETA MARCA CHEVROLET MODELO 1929 — SIN BASE.

El 25 de Julio de 1962, a las 16.15 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, Remataré SIN BASE, Una Camioneta marca Chevrolet, mod. 1929, caja de ve localidad y motor Nº 836010 mod. 1936, carrocería metálica, caja de madera.— Revisarla en Florida 56 de esta ciudad. Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 2ª Nom. juicio: "Ejecución Prendaria — Saicha, José Domingo vs. García Salas, Pedro. Expte. Nº 29.025|61". Seña: el 30 o/o en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por cuatro días Boletín Oficial y El Intransigente.

Julio César Herrera

e) 12 al 17|7|62.

Nº 11627 — Por: EFRAIN RACIO-PPI — REMATE JUDICIAL — 6 Fardos de Madera Terciada SIN BASE

El día 16 de Julio de 1962, a horas 18, en mi escritorio, calle Caseros 1856, ciudad, Remataré SIN BASE, Seis fardos de madera terciada, de 20 hojas cada una, de las siguientes medidas: 1 mts. 60 centímetros por 1 mts. 60 centímetros; en poder del demandado Sr. Alberto Rey, domiciliado en la calle Warnes Nº 43 de la ciudad de Tartagal, Dpto. de San Martín, Prov. de Salta, donde pueden ser revisados. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, Juicio: Ejecutivo Castellani, Luis vs. Rey, Alberto, Expte. Nº 6.035|961.— Seña 30 o/o. Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

Efraín Racioppi

e) 12 al 16|7|62.

Nº 11621 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — Una Conservadora Marca "SIAM"

El 30 de Julio de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 31.711.— m/n., Una Conservadora marca "SIAM", mod. 51—3 p/c. a. gabinete Nº 2737, equipo Nº 903912, la que puede revisarse en Zuviria 100.— En caso de no haber postores por la base fijada en el mismo acto y luego de transcurridos quince minutos de la hora establecida se procederá a una segunda subasta del mismo bien y esta vez será SIN BASE.— En el acto 30 o/o de seña a cuenta precio.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos cinco días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ª

Inst. C. y C. 1ª Nom. en Juicio: Lerma S. R. L. vs. Padilla, Glicerio Tomás.— Ejecución Prendaria.

Miguel A. Gallo Castellanos

e) 11 al 17|7|62.

Nº 11620 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — UNA MAQUINA DE COSER — BASE \$ 6.600.— M/N.

El 24 de Julio de 1962, a las 16 y 30 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, Remataré con BASE de \$ 6.600.— m/n., Una Máquina de Coser, m/ Bés Buil, mod. 101 A, Nº 36257, mueble 3 cajones, madera roble.— Revisarla en Caseros 779, ciudad.— Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 2ª Nom. juicio: "Ejec. Prendaria — FINOGAS S. R. L. vs. Ponce de León, Juan Antonio — Expte. Nº 30.387|61". — Seña: el 30 o/o en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos cuatro días Boletín Oficial y El Intransigente.

Julio César Herrera

e) 11 al 16|7|62.

Nº 11619 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — MUEBLES VARIOS — SIN BASE.

El 18 de Julio de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, Remataré SIN BASE, una mesa de comedor en madera, extensible; cuatro sillas con asiento tapizado en cuerina color verde; una lámpara de pie de dos focos con pantalla de tela; un cuadro con marco de madera, paisaje casa de campo y un juego de platiná compuesto de dos teteras, dos jarritas, dos azucareras y una bandeja.— Revisarlos en Avda. Belgrano 1983 de esta ciudad.— Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ª Nom. en el juicio: "Prep. Via Ejecutiva — Añas López, Moya y Cía. S. R. L. vs. Núñez, Delfín — Expte. Nº 25.793|61". — Seña: el 30 o/o en el acto.— Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y Foro Salteño y por un día en El Intransigente.

Julio César Herrera

e) 11 al 13|7|62.

Nº 11618 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE.

El 19 de Julio de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, Remataré SIN BASE: Una heladera comercial, marca "Carma", de cuatro puertas, equipo de refrigeración y motor eléctrico; una estantería de madera de dos mts. de largo y dos mts. de alto; una vitrina mostrador; un mostrador de madera de dos mts. de largo y ochenta cms. de alto.— Revisarlos en poder del depositario judicial señor Abel Delplán, sito en 20 de Febrero 624, Gral. Güemes (Pcia. de Salta).— Ord. el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 2ª Nom.

juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Margalef, José vs. Del Plan, Abel — Expte. N° 28.070|60". — Señal: el 30 o/o en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por cinco días Boletín Oficial y El Intransigente.

Julio César Herrera

e) 11 al 17|7|62.

N° 11617 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — UN RENOVADOR DE AIRE. — BASE \$ 7.245. — M/N.

El 24 de Julio de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, Remataré con la BASE de \$ 7.245. m/n., Un Renovador de Aire, marca "Utility", N° 1955, de pie, p/cte. alternada. — Revisarlo en Mitre 37 de esta ciudad. Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª Nom. juicio: "Ejec. Prend. — Margalef, José vs. Heredia, Eduardo Roberto — Expte. N° 25.199|61". — Señal: el 30 o/o en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

Julio César Herrera

e) 11 al 13|7|62.

N° 11612 — JUDICIAL — Por: JUAN ALFREDO MARTEARENA SIN BASE.

El día 16 de Julio de 1962, a horas 15.30, en mi escritorio de calle Alberdi N° 502, de esta Ciudad, Remataré SIN BASE, una "Motocicleta" marca Alpino de 125 cc. motor L. A. P. N° 62695. El comprador abonará en el acto del remate el 30 o/o, como señal y a cuenta del precio y el saldo una vez aprobada la subasta. — Ordena: El Sr. Juez de 1ª Instancia 4ta. Nominación C. y C. en Juicio Ejecutivo: "Dantoni, José" vs. "Rodríguez, Luis A." — Expte. N° 26260|61. — Edictos: Por 3 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Tribuno". — Comisión de Ley a cargo del comprador. — Juan A. Martearena, Informes en Alberdi 502, Salta.

Juan Alberto Martearena

e) 11 al 13|7|62.

N° 11614 — Por: JOSÉ MARTÍN RISSO PATRÓN (De la Corporación de Martilleros) — JUDICIAL — Finca "EL TRÁNSITO", en Cafayate — BASE \$ 2.993.333.32 M/N.

El día Jueves 23 de Agosto de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80, Oficina 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 4ª Nominación, en autos: Ejecutivo — "Carlos Mardones y Cía. vs. Francisco Manuel Alberto Coll y Otros", Expte. N° 26.769|62, Remataré con BASE de \$ 2.993.333.32 m/n. (Dos Millones Novecientos Noventa y Tres Mil Treientos Treinta y Tres Pesos con 32|00 Mónica Nacional), el inmueble rural de-

nominado "El Tránsito", ubicado en el Departamento de Cafayate, con una superficie de 1.567 Has. 91 áreas y 64 centiáreas, más o menos, comprendido dentro de los siguientes límites generales: al Norte Río Chuscha; al Este Río Santa María; al Sud Río Loroquasi y al Oeste con la propiedad de Wenselao Plaza. — El mencionado inmueble le corresponde a los demandados según título que se registra al folio 301 — Asiento 337 del Libro "C" de Cafayate y figura catastrado con el N° 776. — La adjudicación en la subasta será al mejor postor, dinero de contado, debiendo abonarse en el acto el 30 o/o del precio como señal a cuenta de la compra, más la comisión de arancel; el saldo a la aprobación judicial del Remate. — Informes: al suscrito Martillero en Bs. As. 80 — Of. 8. — Edictos: 30 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Salta, 6 de Julio de 1962. — José Martín RISSO Patrón, Martillero Público.

e) 11|7 al 23|8|62.

N° 11609 — Por: José Martín RISSO Patrón JUDICIAL — Establecimiento Avícola y Granja — BASE \$ 750.000. —

EL DIA LUNES 30 DE JULIO DE 1962 A LAS 11 HORAS, en el "hall" del Banco Provincial de Salta, calle España 626 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 1ra. Nominación en autos: Ejecución Hipotecaria — "BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. RAMONA BERNARDINA SPAVENTA DE CORAITA" — Expte. N° 41.862|61, REMATARE con BASE DE \$ 750.000. — m/n. (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS NACIONAL), al mejor postor, el inmueble correspondiente al Establecimiento Avícola y Granja, denominado "San Ramón", ubicado en la margen Sud del río Arias (camino a Atocha), Partido de Velardá, depto. de La Capital, con todo lo plantado, cercado y edificado, dentro de las siguientes medidas y límites: 240,65 m. de N. a S. y 223 m. de E. a O. lo que hace una extensión total de 5 Has. 3.665 m<sup>2</sup>, más o menos, limitando por el N. y O. con terrenos de Gasimiro Uriburu; El propiedad de Mercedes Uriburu y por el Sud con camino público GRAVAMENES: Ver Libros respectivos en la D.G. de Inmuebles y fojas 25|26 del expediente de este juicio. — El mencionado inmueble le corresponde a la Sra. Ramona Bernardina Spaventa de Coraita, según título que se registró al fo. 161 — Asiento 8 — Libro 91 del R.I. de La Capital y figura catastrado con el N° 2244. El adjudicatario abonará en el acto del Remate el 30% del precio como señal a cta. del mismo, más la comisión de arancel, debiendo cancelar el saldo a la aprobación judicial de la subasta. — Edictos: 15 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. — SALTA, 2 de Julio de 1962. — José Martín RISSO Patrón — Martillero público.

e) 10 al 30-7-62

N° 11608 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER JUDICIAL

Derechos y Acciones — BASE \$ 1.500. — El día 22 de Agosto de 1962 a horas 18, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé con la base de \$ 1.500. — parte proporcional del valor de las 2/3 partes de la valuación fiscal del total del inmueble, los derechos y acciones que correspondan a doña Aurea Chiliguy Guerra, sobre la finca "La Candelaria", ubicada en Coronel Moldes, Dpto. La Viña de esta Provincia, con títulos al folio 481, asiento 1 del Libro 8 R.I., Catastro N° 264. — El comprador abonará el 30% de señal y a cuen-

ta compra. — Comisión Ley a cargo comprador. — Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 2 en juicio N° 3961 "Ordinario" — Cobro de Pesos — Candelario Ignacio Guerra vs. Aurea Chiliguy Guerra". — Edictos: 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 1 día en El Intransigente.

ADOLFO A. SYLVESTER — Mart. Público.

e) 10|7 al 23|8|62.

N° 11605 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL

Inmueble en Cerrillos

El 26 de Agosto de 1962, a las 11, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 2.000. — m/n, importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal el inmueble ubicado en Cerrillos con frente a calle Mitre entre dos calles sin nombres designado como lote 10 del plano 184 con superficie de 608 m<sup>2</sup>. Catastro N° 2133 Títulos a Flío. 279, As. 1 del Libro 10 R.I. de Cerrillos. — En el acto 30% señal a cta. precio. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 1, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Toia, Ángel y Cía. vs. Antonio Marcial, Chuchuy."

e) 10|7 al 22|8|62.

N° 11604 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL

Derechos y Acciones

El 3 de Agosto de 1962, a las 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 1.000. — m/n, importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, los derechos y acciones emergentes de la promesa de venta que tiene el demandado sobre el inmueble ubicado en esta ciudad y que se plano archivadado bajo N° 719 se lo designa como lote 12, de la manz. 32 y cuyos títulos se registran a Flío. 8, Asiento 11 del Libro 11 de Promesas de Ventas. — En el acto 30% de señal a cuenta de precio. — Comisión cargo comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 2, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva. ROMERO Cesáreo vs. MIRANDA J. Luis e Hipólito, SA-NAVERON."

e) 10 al 30|7|62.

N° 11602 — Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Derechos y Acciones de Un Inmueble en esta Ciudad. — SIN BASE

El día 13 de Julio de 1962, a horas 17.30, en mi escritorio calle Castros N° 1856, remataré SIN BASE, los derechos y acciones sobre el inmueble ubicado en la calle Joaquín López Figueroa entre Rloja y José B. Cabozas, señalada con el N° 28 de la manzana 40 del plano N° 2467, Catastro N° 20306. — Sección I — Manzana 40 — Parcela 10 — de esta ciudad. El comprador abonará en el acto del remate el 30% como señal y a cuenta de la compra, saldo una vez aprobada la subasta. — Ordena Señor Juez de Primera Instancia en C. y C., Segunda Nominación, Juicio: Djeñ Jfo: "Castiella, Osvaldo M. vs. Tolaba, Anastasio". Expte. N° 26.618|62. Edictos por 4 días en "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 10 al 13|7|62

N° 11561 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL

Inmueble en Cafayate

El 28 de Agosto de 1962, a las 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré CON BASE de \$ 2.993.333.32 m/n, importe equivalente a las dos terceras partes de su valor fiscal, los inmuebles denominados "EL TRÁNSITO" y "San Isidro" conocidos actualmente con el nombre "El Tránsito" ubicado en las inmediaciones del pueblo de Cafayate Dpto. del mismo nombre, con exclusión de una fracción de terreno

con todo lo edificado ubicada en el paraje "San Isidro" de acuerdo a plano N° 38 y con exclusión también de otra fracción s/plano N° 37, con extensión y límites que le dan sus títulos.— N. Catastral: —Partida N° 776.— TITULOS inscriptos a Flio. 301, As. 337 del Libro C de Tit. de Cafayate.— En el acto seña a cuenta de precio.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por cinco en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 1ra. Nom. en juicio: "Maggipinto, Juan vs. Mosca, Adolfo, Coll de Mosca Luisa y Bartoletti, Luis — Ejecutivo".

e) 5/7 al 20/8/62.

N° 11554 — Por: Ricardo Gudino.  
Judicial — Un Inmueble en esta Ciudad  
BASE: \$ 2.400.000

El día 27 de Julio de 1962, a horas 18 y 15, en mi escritorio de calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad; Remataré con BASE: de \$ 2.400.000.— (Dos Millones Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional), importe de los créditos Hipotecarios que se detallan en el informe de la Dirección General de Inmuebles que corre agregado a fojas 58 vta. del Expte. donde se ordena la subasta que cubre también capital e intereses del juicio: "Manufacturas de Tabacos Villagrán vs. Sucesión Coll, José o herederos de José Coll — Ejecutivo Expte. N° 5618/61". El inmueble de propiedad de los demandados, ubicado con frente a la calle Urquiza entre las calles Alberdi y Florida y señalado con los N°s. 620 y 634, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo.— Inscripción de dominios, límites, linderos, superficies, etc.— Los que se encuentran anotados a folios 491, asiento 1 del Libro 217 de R. I. de la Capital. — Nomenclatura catastral; partida N° 4964— Sección E— Manzana 16— Parcela 12— Valor Fiscal \$ 360.000.— Este inmueble ha sufrido las siguiente modificación: La venta de una fracción registrada a folio 68, asiento 2 del Libro 153 de R. I. de la Capital, según plano 3678. — Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio nombrado precedentemente N° 5618/61.— Seña. 20 0/0 del precio de venta, saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. — Comisión de ley a cargo del comprador. — Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.—

Ricardo Gudino — Martillero Público Pellegrini N° 237.

e) 2 al 23/7/62

N° 11543 — Por: Carlos L. González Rigau (De la Corporación de Martilleros). — Judicial — Acciones y Derechos

El día 14 de agosto de 1962 a horas 18.00 en mi escritorio de remates sito en S. del Estero N° 655 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación, en autos; Ejecución Hipotecaria "MARIA MELI VDA. DE BOMBELLI vs. JOSE DUR VAL GARCIA" Expte. N° 30.343/61,

Remataré los derechos y acciones del demandado sobre las fincas que a continuación se detallan, con Base de las dos terceras partes de sus valuaciones fiscales: Finca "SAN MIGUEL" ubicada en el Dpto. de Anta, títulos inscriptos al folio 412 asiento 258 del Libro "E" de Anta, catastro 418 — Finca "POTRERO" hoy "ROSALES" y Finca "CHANAR POZO" ubicadas en el Partido de San José de Orquera Departamento Metán, Títulos inscriptos al folio 205 asiento 325 del Libro "F" de Metán, catastros 712 y 713 — BASES: \$ 149.333.32 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS) \$ 174.000.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS) y \$ 40.000.00 (CUARENTA MIL PESOS) respectivamente — Seña: 30 por ciento a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate — SALDO: una vez aprobada la subasta — EDICTOS: 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, 3 días en El Tribunal y 5 días en El Intransigente — Salta, 28 de junio de 1962. CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Martillero Público.

e) 29-6 al 10-8-62

N° 11542 — Por: Julio César Herera  
Judicial — Un inmueble en Pdo. de Velarde — Base \$ 1.133.32 m/n.

El 26 de julio de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 1.133.32 m/n. o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, UN LOTE DE TERRENO, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en el Partido de Velarde, Dpto. Capital. Corresponde esta propiedad a los herederos de JOSE FRANCISCO CHOCOBAR, según títulos registrados al folio 113, asiento 1 del libro 132 del R. I. de la Capital. Medidas según plano, 20 mts. de frente por 50 mts. de fondo. Sup. total 987,50 m2. Catastro 23.533, parcela 7. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en los autos: "Cuéllar, Carlos Hugo vs. Sucesión de Chocobar, José Francisco o Francisco — Ejecución de honorarios — Expte. N° 5455/61". Seña: el 20 por ciento en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por quince días Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en El Intransigente.

e) 29-6 al 20-7-62

N° 11536 — Por: José Alberto Cornejo  
Judicial — Inmueble en San Lorenzo  
BASE \$ 10.000

El día 25 de julio próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Remataré, con BASE DE \$ 10.000 m/n., el inmueble ubicado en el Partido de San Lorenzo, Dpto. Capital, esta Provincia, designado como lote 49 del plano 364— Capital, con medidas y linderos que le

acuerda su TITULO, registrado a folio 311 asiento 1 del libro 36 de R. I. Capital. Catastro N° 8796 — Valor fiscal \$ 15.000. En el acto del remate el 30 ciento, saldo una vez aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — ALFREDO C. E. BARNI vs. JUAN CARLOS CADU, Expediente N° 30.186/61". Comisión al comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 29-6 al 20-7-62

N° 11522 — Por JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON — Dos Inmuebles Ubicados Calle Sarmiento N° 73-75, Ciudad.  
BASE \$ 167.332.—

El día 23 de Julio de 1962 a horas 17.30, en calle General Güemes 410 de esta ciudad, Remataré con la BASE de \$ 167.332.— m/n., correspondiente a las dos terceras partes de sus evaluaciones fiscales en conjunto, los inmuebles ubicados en esta ciudad, con frente a la calle Sarmiento N° 73 y 75, catastros Nos. 10.704 y 4.504, respectivamente, y que le corresponden a los señores Carmen Dolores Clotilde Coll de Bartoletti y hermanos, por título registrado a folio 445 y 448 Asiento 1 y 3 del Libro 204 R. I. de esta Capital. Los inmuebles en cuestión reconocen hipoteca en primer término a favor del señor Abraham Jorge, por la suma de \$ 100.000.— registrado a Folio 446 Asiento 2.— En el acto del remate el 30 o/o de seña y a cuenta del precio de compra.— Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Ordena el señor Juez de Primera Inst. en lo C. y C. Primera Nom. en autos: "Collados Storni de Solá Torino, Carmen Dolores Clotilde, Coll Juan José Fco. y Fco. Manuel Alberto.— Ejecución hipotecaria.— Los dos inmuebles se encuentran alquilados.

e) 28/6 al 19/7/62.

N° 11518 — JUDICIAL — Por: JUAN ALFREDO MARTEARENA — BASE \$ 280.000.— m/n.

El día 19 de Julio de 1962, a horas 16 y 30, en mi escritorio de calle Alberdi N° 502, de esta Ciudad, Remataré con BASE de \$ 280.000.— m/n., o sea las dos terceras partes de su valuación fiscal; los inmuebles ubicados: 1°) En calle J. M. Leguizamón N° 382, Catastro N° 5035, inscripto al Libro 116, Folio 269, Asiento 1, Capital, valor fiscal \$ 18.666. m/n.— 2°) J. M. Leguizamón N° 394, Catastro N° 5034, Libro 116, Folio 263, Asiento 1; Valor fiscal \$ 30.666. m/n.— 3°) J. M. Leguizamón N° 384, Catastro N° 21556, Libro 116, Folio 263, Asiento 1; Valor fiscal \$ 18.000. m/n.— 4°) Deán Funes N° 510, Catastro N° 5033, Libro 116, Folio 277, Asiento 1 de R. I. Capital; Valor fiscal \$ 37.332. m/n.— 5°) J. M. Leguizamón N° 416,

Catastro N° 9461, Libro 116, Folio 381, Asiento 1, R. I. Capital; Valor fiscal \$ 44.666.— m/n. El comprador abonará en el acto del remate el 30 o/o, como seña y a cuenta del precio y el saldo una vez aprobado el remate. Ordena: El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, en los autos caratulados "Juicio: Preparación Vía Ejecutiva", "Singh, Bissa" vs. "Torres, Fortunato Ciriaco".— Exptes. Nos. 26.308 y 25.401/61.— Todos los bienes referenciados preferentemente reconocen un derecho usufructo a favor de la Sra. Ana Royo de Torres, hasta el fin de sus últimos días.— Estas propiedades serán rematadas individual y consecuentemente.— Edictos: Por 15 días en los diarios: "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de Ley a cargo del comprador.— Juan Alfredo Martearena, Martillero Público.— Informes en Alberdi 502, Salta. e) 28/6 al 19/7/62.

**N° 11503 — Por: Ricardo Gudíño Judicial**

**Inmuebles Ciudad — Con Base**

El día 24 de julio de 1962, a las 18.00 horas, en mi escritorio ubicado en la calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad, por orden del señor juez de Primera Instancia 5ª. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "Manufactura de Tabacos Villagrán S. R. L. vs. Tula, Juan Ramón — Embargo Preventivo", Expte. N° 3791/59. Venderé en pública subasta y con bases equivalentes a las 2/3 partes de la valuación fiscal, que en particular se determinan, los inmuebles con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, individualizados como sigue:

- 1º — Inmueble Catastro N° 30.752 BASE \$ 51.333.33
- 2º — Inmueble Catastro N° 30.825 BASE \$ 13.333.33

Ubicación, linderos, medidas, superficies y demás datos catastrales de las propiedades indicadas, los que establecen sus títulos registrados al folio 287, asiento 111 del libro Y de Títulos. Gravámenes registrados a folio 232, asiento 329 del libro 14 de Gravámenes; en un todo de acuerdo al oficio de la D. G. I. que rola a fs. 76 de autos. Publicación edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Seña 20 por ciento del precio de venta. Comisión a cargo del comprador.

e) 27/6 al 18/7/62.

**N° 11492 — Por: José Alberto Cornejo Judicial**

**Inmueble en Colonia Santa Rosa**

El día 10 de agosto próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Remataré, con BASE DE \$ 333.333.32 m/n., el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, departamento de Orán de ésta Provincia, que fué parte integrante de la finca "La Toma", según título registrado

a folio 114 asiento 3 del libro 2 de R. I. de Orán. Catastro 2512 — Valor fiscal \$ 500.000. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — PERFECTO OTERO VS. JOSE ANTONIO PARDO, Expediente N° 26.905—62. Comisión al comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 27—6 al 8—8—62

**N° 11485 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL**

El día 23 de julio de 1962 a hs. 17, en el escritorio: Buenos Aires 12 de ésta ciudad, remataré SIN BASE los derechos y acciones que le corresponden al ejecutado, por boleta de venta inscripta a folio 88 asiento 172 del libro 10 de P. V. sobre un lote de terreno ubicado en esta ciudad, con frente a un pasaje sin nombre esq. San Felipe y Santiago, según plano archivado bajo N° 112, designado como: lote 1, manz. 9, Catastro 17528.— Ordena Sr. Juez 1ª Inst. 4ª Nom. en lo C. y C. en autos: CIOTTA, Luis vs. NAIM NASRI QUIEBRA.— Comisión a cargo comprador. Edictos 15 días.

e) 27-6 al 18-7-62

**N° 11484 — Por: Arturo Salvatierra — JUDICIAL**

El día 20 de agosto de 1962 a horas 17, en el escritorio: Buenos Aires 12, de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 43.333.33 m/n., equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la parcela 1" a" de la manzana 27, plano N° 1, medidas y colindaciones: Norte, calle Alem, con 38 metros 4 centímetros; Sud, parcela 1" 6" con 37 metros 20 centímetros y calle Yrigoyen con 64 metros 20 centímetros; Este, calle Belgrano con 58 metros 20 centímetros y parcela 1" 6" y 2 con 38 metros 55 centímetros y al Oeste, con calle, con 100 metros 20 centímetros.— Sup. 5170 metros con 85 decímetros cuadrados.— Título folio 99 asiento 2 libro 2.— R. I. San Antonio de los Cobres.— Catastro N° 252.— Manzana 27 —Parcela 1.— Seña en el acto 20 o/o a cuenta del precio de venta.— Acto continuo remataré Sin Base al mejor postor, un Combinado de pie marca "Franklin", con cambiador automático, ambas corrientes y 1 juego de jardín en hierro forjado, compuesto de 4 sillones con sus respectivos almohadones y 1 mesa pequeña, la que se encuentra en calle Virgilio Terán N° 271, en poder de Marta Laneri, depositaria judicial.— Comisión a cargo del comprador.— Seña el 30 o/o a cuenta del precio.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo C. y C. en autos: PÉRSICO, Miguel é Hijos S. R. L. vs. Novo, Emilio —Ejecutivo.— Edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones El Intransigente.

e) 27/6 al 8/8/62.

**N° 11477 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Lotes de Terrenos en Partido "Velarde" — Capital**

—El 25 de Julio de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASES

equivalentes a las 2/3 partes de sus resp. valores fiscales, cuatro lotes de terrenos ubicados en el Part. de "Velarde", Dpto. CAPITAL, los que por títulos reg. a Fl. 469, As. 1 del Libro 144 R.I. Capital, le corresponden al demandado.— A dichos lotes se, los designa con los N°s. 1, 2, 8 y 9 s/plano archivado bajo N° 1525 y figuran individualizados del siguiente modo: LOTE 1 — Parc. 8, Catastro 22468; LOTE 2, — Parc. 9, Cat. 22469. LOTE 8, — Parc. 5, Cat. 22465 y LOTE 9, — Parc. 9, Cat. 22466.— En ese orden los lotes serán subastados con las siguientes BASES: \$ 4.666.66; \$ 3.333.32; \$ 2.666.66 y \$ 2.666.66 m/n.— Superficie de los mismos: 1.631.47 mts2.; 1.125 mts2.; 969 mts2. y 1.001.50 mts2. Seña 20% en el acto a cta. precio.— Comisión cog. comprador.— Edictos 15 ds. en B. Oficial y F. Salteño, y 5 días en El Intransigente. Ordena Sr. Juez Paz Letrado N° 3, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — PEREDA, Daniel vs. ZIGARAN MARZARI, Humberto J.

e) 26/6 al 17/7/62

**N° 11470 — Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Inmueble — BASE \$ 127.333.33 m/n.**

—El día 8 de agosto de 1962 a hs. 17 en mi escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 127.333.33 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble denominado "Algarrobal", ubicado en el partido de La Merced departamento Cerrillos, con derechos a 2 horas de agua por mes, con una aproximada de 9 hectáreas, y con los límites que le dan sus títulos registrados a folios 465 y 105 asientos 496 y 1, de los libros B. de títulos y 1ª R. de I. de Cerrillos. Nomenclatura Catastral —Partida N° 375. Seña el 30% en el acto a cuenta del precio. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 2da. Nom. en lo C. y C. en autos: Regulación de honorarios del Dr. Merardo Cuéllar en el juicio sucesorio de Domingo Róv Morales.— Exp. N° 20709/56.— Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.

e) 26/6 al 6/8/62

**N° 11366 — POR: EFRAIN RACIOPPI JUDICIAL — UN INMUEBLE EN LA CIUDAD DE GUEMES-SALTA**

BASE \$ 48.666.66 m/n.

El día 23 de Julio de 1962, a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856, Salta, remataré con la base de \$ 48.666.66 m/n., o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal un inmueble ubicado en calle Pedro F. Cornejo N° 653 de la ciudad de General Güemes, Provincia de Salta, inscripto a folio 135, asiento 1, Libro 5 de R.I. de Gral. Güemes. Catastro n° 502.— En el acto del remate el 20% a cta. precio.— Ordena señor Juez de Tribunal del Trabajo n° 2.— Juicio: Cobro Salario-Reajuste. Vacaciones, Retroactividad, Sueldo Anual, etc.: "Argañaraz, Ramona Reimunda vs. Justiniانو", Expte. n° 3/1960.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en "Boletín Oficial" y F. Salteño" y por 3 días en "El Tribuno".

e) 8-6 al 24-7-62

**N° 11278 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — Judicial — Terreno en Dpto. Rivadavia,**

El 27 de julio de 1962, a Hs. 17 en Sarmiento 548, Salta, remataré con base de \$ 170.666.66 m/n., o sea por las 2/3 partes de su valor fiscal, Un Lote de Terreno ubicado en la zona Sud de la vía del F. C. del Dpto. de Rivadavia y que s/plano archivado bajo N° 24 bis, se lo designa como Parc. 24, correspondiéndole en propiedad a Don Antonio D. Sans, por títulos reg. a Folio 259, As. 1, Libro 4 de R. I. Rivadavia.— En el acto 20 o/o seña

a cta. precio.— Comisión cgo. comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por uno en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. Distrito Judicial del Norte, en juicio: "Geraía Miguel Atta vs. Comp. de Explotación Forestal de Rivadavia Ejecutivo — Expte. N° 1783|61.  
e) 1|6 al 17|7|62.

N° 11258 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — INMUEBLES — CON BASES  
El día 19 de Julio de 1962. a hs. 17, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con las bases que en particular se determinan. los siguientes inmuebles ubicados en los departamentos Guachipas y Cerrillos. Inmueble ubicado en el departamento de Guachipas, con extensión que resulte dentro de los siguientes límites; Norte, con terreno de la glesia Parroquial; Sud. con terreno de la Sucesión de Rita M. Moreno; Este, con terreno de la Sucesión Juan Tomas Frias y Oeste, con calle Pública-Título folio 163 asiento 170. Libro D. títulos Guachipas. Catastro 297-  
BASE \$ 15.000.—

Inmueble ubicado en el pueblo de Cerrillos, designado como lote 6, de la manzana 44, con frente a la calle s/n., y con la extensión que resulte dentro de los siguientes límites; Norte, con Pedro Jaén; Sud, con los lotes B. C. y D; Este, calle s/n. y Oeste, propiedad Francisco Esqui.— Título folio 59. asiento 1 libro 6 R. I. Cerrillos Catastro N° 530.  
BASE \$ 16.000. M/N.—

Seña el 30% en el acto, a cuenta del precio de venta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª. Nom. en lo C. y C. en autos; Sucesorios de BENTITEZ, Telesforo— Expte. 28471|60.— Comisión a cargo del comprador— Edictos 30 días B. Oficial Foro Salteño y 8 publicaciones El Intransigente.—  
e) 30—5 al 13—7—62

**CITACIONES A JUICIO**

N° 11625 — CITACION A JUICIO:  
El señor Juez de Paz Letrado N° 3 de la Ciudad de Salta cita al demandado BRUNO VERA al juicio que por desalojo le sigue don ENRIQUE GILIBERTI (Sucesión), expediente N° 235|62, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes, a la audiencia fijada para el día CATORCE DE AGOSTO PROXIMO A HORAS DIEZ, bajo apercibimiento de tenerse por cierto los hechos expuestos.  
Salta, 5 de julio de 1962.

Gustavo Gudíño  
Secretario  
e) 12—7 al 8—8—62

N° 11613 — CITACION.— El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio: "Domínguez Enrique Edgardo y Eiva Graciela Corbalán de Domínguez — Tutela del menor César Eduardo Barrionuevo", ha dictado la siguiente providencia: "Salta, Mayo 28 de 1962.— Por presentado, parte y constituido domicilio. Cítese a Don Isidro Barrionuevo y a Doña Aurora Beatriz Corbalán, por edictos que se publicarán por veinte días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, para que

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de oficio.— Dése intervención a los Ministerios Públicos.— Lunes, miércoles y viernes, para notificaciones en Secretaría.— Rafael Angel Figueroa".— Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.— M. Mogro Moreno, Salta, 28 de Junio de 1962.  
e) 11|7 al 7|8|62.

N° 11444 — Citación a Juicio:  
—El Señor Juez de Segunda Nominación Civil cita por veinte días a Margarita Brenner De Grof Tisza, emplazándola a estar a derecho, en el juicio que por —Cobro de Pesos— le sigue Don Luis María Lucas Zambrano, Expte. N° 30.987|62, bajo apercibimiento de representarla el Señor Defensor de Ausentes.  
Salta, Junio 14 de 1962.

Aníbal Urribarri — Escribano Secretario  
e) 22|6 al 25|7|62

N° 11443 — Citación a Juicio  
Cítase a Doña Nora Elena Cehánezuk para que dentro del término de publicación de estos edictos comparezca ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación al juicio que le ha promovido D. Mauricio Simkin, bajo apercibimiento de nombrarle defensor. Salta, Junio 15 de 1962.— Aníbal Urribarri, Secretario.

Aníbal Urribarri  
Escribano-Secretario  
e) 19|6 al 2|8|62.

N° 11265 — El Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación cita a Ricardo Molina por sujeto, que se publicarán por cuarenta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente a hacer valer sus derechos como acreedor hipotecario en el juicio: Llapur, Abraham Aref vs. Domenichelli Oiler — Ejecutivo" expediente n° 27.620/59, bajo apercibimiento de darse por cancelada la hipoteca si no lo hiciera hasta el momento de firmarse la escritura del bien raíz a subastarse, catastro 511, departamento Rivadavia.  
Salta, Mayo 28 de 1962.

ANIBAL URIBARI — Secretario Escribano  
e) 30-5 al 27-7-62

**POSESION TREINTAÑAL**

N° 11410 — Posesión Treintañal.  
—El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial Tercera Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por ADELA RUEJA DE IBARRA, del inmueble ubicado en el paraje denominado Carril de Abajo, pueblo de Coronel Moldes, Dpto. de La Viña, provincia de Salta, y siendo sus límites: al Norte con propiedad de Benito Lajad en una longitud de 19,40 mts.; al Oeste con propiedad de Fernando Guerra, en una longitud de 50,74 mts.; al Sud con calle al Matadero en una longitud de 23,53 mts. y al Este, con calle que lleva a la Estación del Ferrocarril en una longitud de 53,33 mts.— Habilitase la feria del mes de enero.  
SALTA, Diciembre 29 de 1961

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario  
e) 14|6 al 30|7|62

N° 11409 — Posesión Treintañal.  
—El Señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por ALBERTO BAZAN, sobre inmueble ubicado en el pueblo El Bordo, departamento de General Güemes, provincia de Salta, con una superficie de seiscientos veinte metros cuadrados y comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte con propiedad de Rosa Vda. de Chilo en una longitud de cuarenta metros; al Oeste con calle Belgrano en una longitud de quince metros con cincuenta; al Sud con propiedad de Paula Roldán, en una longitud de cuarenta metros y al Este con propiedad de Darío F. Arias, en una longitud de quince metros con cincuenta.—  
Habilitase la feria del mes de enero.  
SALTA, Diciembre 29 de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario  
e) 14|6 al 30|7|62

N° 11408 — Posesión Treintañal.  
—ADOLFO D. TORINO, Juez a cargo del Juzgado Civil Tercera Nominación en el juicio IBARRA ADELA RUEJA DE s. Posesión Treintañal, cita por veinte días a doña MARGARITA L. DE RUEJAS para que comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor ad-litem si no compareciera sin justa causa.  
SALTA, Diciembre 29 de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario  
e) 14|6 al 16|7|62

N° 11407 — Posesión Treintañal.  
—ADOLFO D. TORINO, Juez a cargo del Juzgado Civil, Tercera Nominación, en el juicio "BAZAN ALBERTO s| Posesión Treintañal" cita por veinte días a don CHEPSON PATROL para que comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de ley. Habilitase la feria del mes de enero.  
SALTA, Diciembre 29 de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario  
e) 14|6 al 16|7|62

**CONVOCATORIA ACREEDORES:**

N° 11562 — CONVOCATORIA:  
—Acreedores de Tais Hnos. y Cia., Antonio Tais, Osvaldo Sebastián Tais y Miguel Angel Tais — Prorroga de Audiencia.— El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, ha dictado la siguiente providencia: Atento lo solicitado por las partes y de conformidad a lo manifestado por el Síndico prorrogase para el día 23 de Julio próximo a hs. 9 y 30 para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.—  
SALTA, Junio 28 de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario  
e) 3 al 17|7|62

**SECCION COMERCIAL**

**CONTRATO SOCIAL**

N° 11645 — En la ciudad de Salta, capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los seis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y dos, reunidos los señores FRANCISCO LOPEZ TORRECI-LLAS, español, casado en primeras nupcias con doña Isabel Berbel, comerciante, domiciliado en esta ciudad calle Zuviría trescientos cuarenta; BARTOLOME LOPEZ BERBEL, argentino, casado en primeras nupcias con doña Ce-

lina Ríos, comerciante, domiciliado en esta ciudad, Barrio Cofico, las Palmeras diez y nueve; ISABEL LOPEZ BERBEL DE CAVOLO, argentina, casada en primeras nupcias con don Sebastián Cávolo, domiciliada en esta ciudad calle Zuviria trescientos cuarenta, y RITA LOPEZ BERBEL DE GIL, argentina, casada en primeras nupcias con don Angel Gil, domiciliada en esta ciudad, Barrio Ferroviario, Araucarias treinta y tres, todos comerciantes y mayores de edad, resolvieron constituir una Sociedad que se regirá por las disposiciones de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco de Responsabilidad Limitada, y por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA — CONSTITUCION Y NOMBRE:** Queda constituida entre los contratantes una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la razón social de "CAFES TORRECI-LLAS".

**SEGUNDA — DOMICILIO:** La Sociedad tendrá su domicilio legal en la calle Florida trescientos ochenta y nueve y el asiento de sus operaciones en la ciudad de Salta, sin perjuicio de poder instalar negocios similares en cualesquier otro lugar de la Provincia, fuera de ella y de la República.

**TERCERA — OBJETO:** El objeto de la Sociedad será principalmente la explotación de la compra y venta de café y su fraccionamiento, pudiendo dedicarse a la comercialización de ramos generales y sus afines, como asimismo cualesquier otra actividad comercial de carácter lícito.

**CUARTA — DURACION:** La duración de la Sociedad es por el término de CINCO AÑOS a contar del primero de Mayo de mil novecientos sesenta y dos, a cuya fecha se retrotraen las operaciones comerciales, pero podrá disolverse o transformarse en otra de tipo jurídico distinto antes del plazo indicado o bien prorrogarse por un término cualquiera, por la voluntad de la mayoría de los socios.

**QUINTA — CAPITAL SOCIAL:** El Capital Social lo constituye la cantidad de UN MILLON DE PESOS moneda nacional (\$ 1.000.000.—), dividido en mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, subscriptas e integradas totalmente en la siguiente proporción: Por el socio señor Francisco López Torrecillas, quinientas cuotas, o sean quinientos mil pesos moneda nacional; por el socio señor Bartolomé López Berbel, doscientas cuotas, o sean doscientos mil pesos moneda nacional; por la socia señora Isabel López Berbel de Cávolo, ciento cincuenta cuotas, o sean ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, según Inventario Balance firmado de conformidad por los contratantes y que a los efectos legales lo certifica el Contador Público

don Manuel R. Guzmán.

**SEXTA — ADMINISTRACION:** La administración y dirección de la Sociedad estará a cargo de los socios Francisco López Torrecillas y Bartolomé López Berbel, conjunta o indistintamente en el carácter de socios gerentes, teniendo las más amplias facultades que sean menester para obrar en nombre de la Sociedad y conducir sus negocios, a tal objeto podrán, con la sola limitación de no comprometerla en prestaciones gratuitas ni en negociaciones ajenas al giro de su comercio: a) Adquirir en dominio o condominio bienes muebles, inmuebles, créditos, títulos, acciones u otros valores, por compra, permuta, dación en pago o por cualquier otro título oneroso o lucrativo y vender,

hipotecar, ceder, preñar, o de otro modo gravar o enajenar los bienes de la Sociedad, de la especie y naturaleza expresados, pactando en cada caso de adquisición o enajenación los precios, formas de pago y condiciones de tales operaciones, percibiendo o satisfaciendo el importe correspondiente y dar o tomar posesión de tales bienes. b) Celebrar contratos de locación, con facultad para renovarlos, modificarlos, ampliarlos, prorrogarlos y rescindirlos. c) Tomar dinero prestado a interés, estableciendo las formas de pago y el tipo de interés, tanto de establecimientos bancarios oficiales, particulares y comerciales. d)

Realizar toda clase de operaciones bancarias, en cualquier banco, sin limitación de tiempo y cantidad, que tenga por objeto librar, descontar, endosar, y negociar de cualquier modo letras de cambio, cheques, vales, giros u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía prendaria, hipotecaria o personal y constituir depósitos de dinero o valores y extraer total o parcialmente esos u otros depósitos constituidos a nombre de la Sociedad antes o durante la vigencia de este contrato. e) Hacer o aceptar consignaciones en pago, novaciones, remisiones, quitas de deudas, y transigir. f) Constituir, aceptar o transferir derechos reales y cancelarlos totalmente o parcialmente. g) Otorgar poderes generales o especiales, judiciales o administrativos y de cualquier naturaleza y renovarlos o limitarlos. h) Otorgar y firmar todos los instrumentos públicos y privados que fueran necesarios para ejecutar los actos enumerados, entendiéndose que tales atribuciones son imlemente enunciativas y no limitativas, quedando por lo tanto suficiente y ampliamente facultados para realizar cualesquier acto o gestión que consideren convenientes para la Sociedad y que se hubiere emitido de consignar.

**SEPTIMA — BALANCE y UTILIDADES:** Anualmente, el treinta de Abril, se practicará el Balance General para la determinación de las ganancias o pérdidas que arroje el ejercicio, las que serán distribuidas o soportadas en

la siguiente proporción: Francisco López Torrecillas, diez por ciento; Bartolomé López Berbel, cincuenta por ciento; Isabel López Berbel de Cávolo, diez por ciento, y Rita López Berbel de Gil, treinta por ciento, previa deducción del cinco por ciento de las utilidades para formar el Fondo de Reserva Legal, hasta cubrir un diez por ciento del Capital Social.

**OCTAVA — REEMBOLSO IMPORTE CUOTAS:** Se deja establecido que las cuotas subscriptas e integradas con que figuran los socios Bartolomé López Berbel, Isabel López Berbel de Cávolo y Rita López Berbel de Gil, han sido cedidas por el socio Francisco López Torrecillas a los mencionados, quedando obligados aquellos a reembolsar su importe total dentro del término del contrato, con la participación de las utilidades anuales que les correspondiera en la Sociedad; en cuya oportunidad adquirirán la propiedad de las mismas.

**NOVENA — RETIRO DE LOS SOCIOS:** En cualesquier época de la ejecución del presente contrato y con aviso previo de ciento ochenta días, podrá cualquiera de los socios retirarse de la Sociedad, en cuyo caso ésta no se disolverá. Se practicará un Balance General para determinar el beneficio o pérdida. El socio saliente tendrá derecho al reembolso de su capital, más los beneficios o menos las pérdidas en la proporción de la cláusula Séptima. Tal reembolso se realizará dentro del año, reconociéndose un interés bancario.

**DECIMA — INCORPORACION DE NUEVOS SOCIOS Y TRANSFERENCIA DE CUOTAS:** La Sociedad podrá admitir nuevos socios por la voluntad unánime de los actuales componentes, pero ninguno de estos podrá transferir sus derechos y cuotas sociales; sin el consentimiento expreso de todos los demás.

**UNDECIMA — DISOLUCION Y LIQUIDACION:** En caso de fallecimiento de alguno de los socios o incapacidad física o legal, será facultativo de los otros socios proseguir el giro social con los herederos del socio fallecido o incapacitado, en cuyo caso estos unificarán su representación; en su defecto abonarán a los herederos del socio fallecido o incapacitado, el capital y utilidades que hubiere o menos las pérdidas que resultaren del Balance General que debe de practicarse, en la proporción que establece la cláusula Séptima, dentro de un año, reconociéndose un interés bancario.

**DUODECIMA — ACUERDOS:** Todas las resoluciones que se tomarán y que por su importancia y naturaleza los socios dispusieran dejar constancia escrita, se registrarán en un libro de "Acuerdos" que a tal efecto deberá llevarse con las mismas formalidades legales que establece el Código de Comercio para los libros declarados indispensables.

**DECIMA TERCERA — CUESTIO-**

NES SOCIALES: Cualesquier divergencia o duda entre los socios con respecto a la interpretación o ejecución de este contrato durante la existencia de la Sociedad, su liquidación o partición, será sometida a la decisión de arbitradores amigables compondores, nombrados uno por cada parte, quienes designarán un tercero, si entre ellos no tuvieren mayoría, y cuyo fallo será inapelable.

DE CONFORMIDAD a las cláusulas precedentes dejan constituida y formalizada la Sociedad de Responsabilidad Limitada "CAFES TORRECILLAS", cuyo contrato original se redacta en los sellos cero noventa mil setenta al cero noventa mil setenta y dos, y cero setenta y ocho mil trescientos noventa y nueve — Serie "A".

Francisco López Torrecillas — Bartolomé López Berbel — Isabel López Berbel de Cávolo — Rita López Berbel de Gil.

e) 13-7-62

**EMISION DE ACCIONES**

Nº 11632 — EMISION DE ACCIONES LAZARO DOLENSKY — Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria.

Llámase a suscripción e integración total a la par series Nos. 6-7-8 y 9 de acciones ordinarias al portador clase "A" m\$N. 500.000,00 cada serie. Caseros 775 — Salta.

Lázaro Dolensky S. A. I. C. I. A.  
Lázaro Dolensky  
Presidente

e) 12 al 16-7-62

**SECCION AVISOS**

**ASAMBLEAS**

Nº 11643 — CLUB DEPORTIVO "GENERAL PAZ"

SECRETARIA: Mendoza Nº 1271 — Salta  
Convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Julio a las 10 Hs. en local de la Calle General Paz 438 para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Memoria y Balance Año 1961.
- 3º Cuotas Sociales.
- 4º Designación de Dos Socios para
- 5º Firmar el Acta.
- 6º Renovación Total de la Comisión Directiva.

SALTA, Julio de 1962.  
GUALBERTO W. ACOSTA — Presidente  
H. RAUL MAMANI — Secretario  
e) 13/7/62

Nº 11631 — Citación a Asamblea General Ordinaria. — Sociedad Boliviana Cnel. Germán Busch.  
(S. R. N. Orán — Salta)

Conforme a lo dispuesto por los Art. 58 y 65 de los Estatutos Sociales de esta Institución, llámase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 15 de JULIO del año en curso a horas 9, en su Sede Social sito en Avenida San Martín Nº 350 a los efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- Art. 1º: Lectura y aprobación del acta anterior.
- Art. 2º: Lectura de Memoria y Balance, Inventario General, Cuadros Demostrativos de Ganancias y Pérdidas; correspondientes al Ejercicio 1960/62;
- Art. 3º: Elección de la Nueva Comisión Directiva, por el período 1962/1963;
- Art. 4º: Designación de Dos Asambleístas para la firma del acta de la Asamblea.

Se hace saber a los señores asociados que deberán presentar sus listas de Candidatos para integrar la nueva Comisión Directiva en Secretaría de esta Institución hasta 24 horas antes de la fijada para la Asamblea.

Art. 26: La Asamblea se efectuará con los dos tercios de votos en la primera citación y en la segunda con cualquiera que sea el número de concurrentes.

San Ramón de la Nueva Orán (Salta), Junio, 27 de 1962.  
Pedro Pascual Pérez  
Secretario

José Augusto Padilla O.  
Presidente

e) 12 al 13-7-62

Nº 11591 — SABANTOR Sociedad Anónima, Comercial e Industrial CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DIA 21 DE JULIO 1962 A HORAS 16.

De conformidad con lo dispuesto por nuestro Estatutos Sociales, Art. 25, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Julio de 1962, a horas 16, en el local de Zuviria 64 de esta Ciudad de Salta y a fin de considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Lectura y consideración de la Memoria Anual del Primer Ejercicio Económico

cerrado el 31 de Marzo de 1962, del Balance General, del Cuadro demostrativo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas; del Inventario y del Informe del Síndico.

- 2) Distribución de las utilidades.
- 3) Retribución al Directorio y Síndico.
- 4) Elección de un Síndico Titular y un Suplente, de conformidad con el art. 23 de los Estatutos.

**EL DIRECTORIO**

e) 6 al 13/7/62

Nº 11587 — LUIS A. CARIOLA-Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria  
Salta

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Julio de 1962, a las 17 horas en el domicilio de la Sociedad, calle España 610, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Consideración de la memoria del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, reparto de utilidades e informes del síndico correspondiente al ejercicio primero terminado el 28 de Febrero de 1962.
- 2º) Elección de Directorio, Síndico y Síndico Suplente
- 3º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

**EL DIRECTORIO**

Salta, 5 de Julio de 1962.

e) 6 al 13-7-62

Nº 11599 — CLUB ATLETICO TALLERES CENTRAL-NORTE (Gral. Güemes-Salta)  
Citase a Asamblea Gral. Extraordinaria a realizarse el día 14 de Julio de 1962 en nuestra sede social sito en calle Alem 589, a horas 10, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Aprobación y lectura del acta anterior
  - 2º Balance e Inventario General.
  - 3º Renovación total de la C. D.
- PEDRO D. ARREDONDO — Presidente  
MIGUEL ANGEL ARREDONDO — Secretario  
e) 10-7-62

**AVISOS**

**A LOS SUSCRIPTORES**

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

**A LOS AVISADORES**

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

**LA DIRECCION**